

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DEL ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA (SESION DE COMPUTO DISTRITAL) DEL XI CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA CELEBRADA del 08 – 15 de junio del 2016

Tijuana, Baja California, siendo las ocho horas del día ocho de Junio del 2016, en presencia de la totalidad de los Consejeros Distritales del Décimo primer distrito electoral, asimismo se encuentran presentes nueve de quince representantes de Partidos Políticos, mismos que son los siguientes: Partido Acción Nacional; Partido Revolucionario Institucional; Partido de la Revolución Democrática; Movimiento Ciudadano; Nueva Alianza; Morena; Partido del Trabajo; Partido Encuentro Social; y Partido Verde Ecologista de México.

El Presidente Antonio Pérez García.- da la bienvenida y verificando la existencia del quórum legal correspondiente, dio por instalados los trabajos de la sesión de Computo, aclarando que previamente a comenzar con el trabajo de mesas de recuento y cotejo de actas, se procedería al acomodo las mesas de manera que fuera posible el traslado de los paquetes electorales, con la finalidad de la extracción de los listados nominales de la totalidad de los paquetes electorales. Previo al inicio de dicho proceso, se advierte la llegada del representante del Partido Humanista, el Partido Peninsular de las Californias y el Partido de Baja California por lo que el Presidente solicito al Secretario Fedatario la apertura de la Bodega Electoral para dar formal inicio.

Por otro lado, durante el procedimiento de los traslados de los paquetes, para efectos de retirar los listados nominales de los mismos, hago del conocimiento de los Partidos Políticos, que se dejarán fuera de la bodega por separado y a la vista de los integrantes del Consejo Distrital, los paquetes que mediante acuerdo de la sesión de trabajo del día martes anterior, se trasladarían a las mesas de recuento, asimismo se colocarán por un lado, aquellas a las que se fuera extraer el acta de computo derivado del mismo acuerdo, el cual se hace la descripción siguiente:

18 paquetes electorales entregados solamente con un Acta de Escrutinio y Cómputo. 5 Paquetes Electorales con Actas de Escrutinio y Cómputo Ilegibles 39 Paquetes Electorales presentados sin Actas de Cómputo y Escrutinio; 2 Paquetes Electorales con error en número y letra. 1 Paquete con el total de boletas anuladas en el rubro de Votos Nulos. Dando un total de 65 paquetes electorales. Aclarando que durante de los trabajos de extracción, diversos partidos políticos, manifestaron

Service of the servic

&





que algunos paquetes electorales, no contaban con el debido sellado, o bien, no estaban sellados.

Una vez concluido los trabajos de extracción de listado nominal de la totalidad de los paquetes electorales, el Presidente, solicito a los consejeros y representantes de los partidos debidamente acreditados, ocupar sus respectivos lugares para proceder a plantear la logística a seguir respecto al grupo de recuento, y por considerarse que era bastante el número de paquetes electorales que se trasladarían a mesas de recuento, sometió a consideración del pleno, la apertura de una mesa más al punto 1 de recuento, por lo aprobándose dicha solicitud por el pleno, se concluyó en que el trabajo se realizaría con 1 punto de recuento y 2 mesas de trabajo.

Representante del Partido Encuentro Social: presento una solicitud para el recuento total de las actas.

Presidente Antonio Pérez: Compañero de encuentro social, su solicitud no es procedente, puesto que se está hablando de un supuesto, que se determinara una vez que se concluya el cómputo distrital, esta no es la instancia adecuada.

Representante del Partido Encuentro Social. Creo que mi solicitud debe de ser atendida, y ser votada por el Consejo Distrital, y no una determinación unilateral de Usted señor Presidente.

Presidente Antonio Pérez: Le daremos contestación en el momento oportuno a su solicitud.

Consejero Juan Manuel Cabadas: Bueno como consejero ciudadano, yo quisiera que efectivamente los paquetes que sabemos que se van a bodega se introduzcan y se dejen efectivamente los que se van a computar, pero antes de iniciar las mesas directivas, las mesas de cómputo de este distrito los grupos que se van a formar con los representantes de partido con los consejeros y demás personal pues se dé precisamente un pronunciamiento efectivamente se presente un documento, que igual que lo hicimos anteriormente que el Consejo analice y de resolución e inmediatamente de que se de resolución a esas peticiones se proceda entonces ya hacer el cómputo distrital, en ese sentido yo creo que es justo que se haga de esa manera porque si se da una negativa y empezamos con el cómputo ya sería posterior sería improcedente ya cualquier resolución que demos como organismo colegiado.

Presidente Antonio Pérez: Correcto que les parece si ingresamos los paquetes a la bodega, deliberamos el punto en la mesa de análisis que fijaron...... de acuerdo, ¿están de acuerdo los representantes?

Representante del Partido Encuentro Social: Estoy de acuerdo, y resulta procedente mi solicitud, por estar apegada a Derecho.

(Non)

MAZI

T.



Se procedió a guardar los paquetes electorales que se encontraban a la vista de los integrantes del Consejo Distrital, para posteriormente los Consejeros distritales, se reunieron para determinar la solicitud planteada, por el Partido Encuentro Social, respecto a la votación del recuento total de computo. Para posteriormente pasar a la mesa de pleno y votar dicho tema, misma que se negó por no ser procedente al no encontrarse encuadrado en los preceptos legales de la Ley Electoral del Estado de Baja California, aclarando el Presidente del Décimo Primero Consejo Distrital, que si se advierte una de las causales establecidas en la Ley Electoral vigente, se procederá a realizar el recuento de la totalidad de los paquetes electorales. Una vez acabada la ronda de participación de procedió al acomodo de las mesas para efectos de empezar con las mesas de recuento y cotejo del pleno.

Asimismo una vez acabada la votación, acto seguido el Representante del Partido Encuentro Social interpone un escrito de protesta solicitando el recuento de 51 casillas (115C1; 1122B; 1123C2; 1123C3; 1125C1; 1125C3; 1125C6; 1125C7; 1125C8; 1127C1; 1129B; 1129C1; 1131B; 1131C1; 15. 1132B; 1134B; 1134C1; 1137C1; 1138C1; 1139C1; 1144C1; 1148B; 1149B; 1149C1; 1149C2; 1150C1; 1100C1; 1115B; 1150C6; 1163C3; 1164C1; 1170B; 1171C2; 1172C1; 1187C1; 1215C1; 1230B; 1230C4; 1231C4; 1231E1; 1231E1G2; 1231E2C1; 1231Esp1; 1320C1; 1321C3; 1322B; 1324C1; 1326C1; 1327C1; por falta del Acta de Cómputo y Escrutinio, las cuales no obran en poder del Consejero Presidente; el Representante de Partido Revolucionario Institucional interpuso un recurso de protesta solicitando el recuento respecto de las casillas que se actualizan la hipótesis estipulada en el artículo 256 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Baja California, de igual forma, el Representante del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo Distrital XI, solicitó el recuento respecto de las casillas referidas; así también el Representante Propietario del PT. José Moreno Moreno, Interpone escrito de protesta y Se solicita la la realización del escrutinio y cómputo de los paquetes electorales, toda vez los paquetes referidos no se encuentran debidamente sellados 1138B; 1138C1; 1138C2; 1139C1; 1146B; 1148B; 1148C1; 1149C2; 1150B; 1150C1; 1150 Ç6; 1150C8; 1150C9; 1151C1; 1198C2; 1198C3; 1199B; 1199C1; 1199C2; 1100B; 1100C1; 1101B; 1101C1; 1101C3, 1101C6; 1102B; 1102C1; 1103C1; 1114B; 1114C1; 1115B; 1115C1; 1118B; 1123B; 1123C1; 1124B; 1129B; 1131C2; 1133C1; 1135 C2; 1171C1; 1171C2; 1171C3; 1172B; 1172C1; 1215C1; 1215C1; 1231C2; 1320B; 1320C2; 1321C1; 1327C2; 1328C2; 1329C1; 1330C1; 1330C2; 1331C1; 1332C1; 1333B; 1334B; 1335B; 1335C1; 1337B; 1337C2.

Presidente Antonio Pérez: Dichas solicitudes, serán sometidas a votación del pleno, sin embargo quiero dejar como reflexión que los partidos están dándole la interpretación que quieren a la ley, sin embargo, para agotar el supuesto que manifiestan es necesario la apertura del paquete electoral para efectos de verificar

M Ger





la existencia o no del acta, y proceder a la revisión de la misma, para revisar si esta se encuentra encuadrada o no en los supuestos de recuento.

Representante del PRI: Con todo respeto Presidente, Consejo, es sin duda legal, la petición planteada por los partidos políticos, toda vez que la ley electoral es muy clara, si hubiere un acta que no se encuentra en manos del Presidente o del Consejo, deberá de recontarse dicha casilla, por lo tanto, reitero en la solicitud de recontar las casillas plasmadas en el documento de inconformidad presentado por mi Partido Político y el representante de Encuentro Social.

Presidente Antonio Pérez: Someto a consideración del Pleno, las solicitudes de los Partidos Políticos, PRI, PES y PT, del recuento de las casillas previstas en el oficio presentado, por no contener actas de jornada electoral fuera del paquete.

Secretario Fedatario: Le informo, señor Presidente, que fue votado en contra la solicitud de los partidos, por unanimidad del Pleno.

Presidente: Una vez agotado el procedimiento de resolución a las solicitudes de los Partidos Políticos, solicito se acomoden las mesas de trabajo del único punto de recuento, que estará a cargo del Consejero Luis Alejandro Rivera Espinoza, para efectos de iniciar los trabajos de recuento, simultáneamente el pleno estaría en espera de los votos reservados, para efectos de resolverlos de manera simultánea a los recuentos en las mesas de trabajo.

Comenzando el día 9 de junio del 2016, por temas de operatividad, el Presidente Antonio Pérez García solicito, el traslado del pleno, a las oficinas que eran destinadas para la Presidencia de este H. Consejo, con la finalidad de abrir un punto de recuento más, para hacer más agiles los trabajos de recuento. Una vez trasladados, Cada uno de los Partidos Políticos, solicito el uso de la voz, para efectos de manifestar que se encontraban bajo protesta, en virtud de que se violentaban las garantías de máxima publicidad, por no encontrarse cámaras de videograbación en dicho recinto, por lo que se inició el trabajo bajo la protesta de los Partidos Políticos, haciéndose constar la presencia de todos los Partidos mencionados en el rubro, así como los partidos, que se integraron posteriormente a los trabajos del Consejo.

Dentro de las oficinas de Presidencia, se empezaron a realizar el traslado de los paquetes electorales, de los cuales el día de la Jornada Electoral, no se advirtieron la presencia de las actas de la jornada, por lo que se procedió en presencia de los partidos a revisar cada uno de los paquetes electorales de los cuales previo acuerdo del pleno del Consejo se deberían de abrir. Asimismo, de dichos trabajos, se dejaron a la vista de los Partidos Políticos, los paquetes electorales que se determinaron iban a recuento, por contar con errores aritméticos o no encontrarse actas dentro del paquete. Asimismo, el

m John

THE STATE OF THE S



Instituto Estatal Electoral

Instituto Estatal Electoral de Baja California

representante del PRI, Andrés Garza, solicito el uso de la voz, para manifestar que 55 paquetes que se trasladaron presentaban signos de alteración esto es, se encontraban abiertos o con cinta distinta al material entregada por el personal del instituto electoral, irregularidad que estuvo apoyada por los demás partidos políticos, por lo que solicitaban el recuento de todos los paquetes electorales.

Presidente: Solo quiero manifestar, que esos paquetes, se encuentran tal y como se recibieron de los Presidentes de Casilla, y respecto a su solicitud, el pleno ya determino que no es procedente, por no entrar en ninguno de los supuestos de la Ley Electoral vigente.

Una vez terminado los trabajos de extracción de actas, los representantes del PRI, PRD, MORENA, PVEM, PT, PNAL, PES Y MC presenta un escrito de protesta ante el Consejo Distrital XI, donde se manifiesta que no se video grabó la sesión, por lo que se pone en duda la certeza de la votación, por lo que no existió una zona de resguardo de los paquetes electorales, puesto que existió libre acceso a los mismos, por parte del público, sin restricción alguna para asegurar su contenido. Se solicita la suspensión del recuento de los paquetes electorales correspondientes a este Distrito Electoral XI.

Presidente: Con respecto a la solicitud presentada por los partidos políticos, se le hace del conocimiento a los Consejeros distritales, que solicitan la suspensión del cómputo, solo manifiesto y les recuerdo, que los paquetes siempre estuvieron a la vista del pleno dentro de las oficinas de presidencia, sin posible manipulación alguna, que la del traslado a las mesas de recuento, por lo que no procede su petición, asimismo, respecto a la falta de grabación, cabe destacar que estuvieron todos los Partidos presentes.

Una vez atendida la petición de los partidos, se trasladó equipo de cómputo y proyección, a la Presidencia, donde se encontraba la mesa del Pleno, para el inicio de los trabajos de cotejo y cómputo de las actas que no encuadraban en los supuestos del artículo 256 de la Ley Electoral del Estado de Baja California. Iniciado los trabajos, el representante del Partido del Trabajo, advierte que se computo en un programa que arrojo la página del Instituto que es muy similar al sistema Excel, y al no estar de acuerdo porque la información puede editarse, solicita se suspenda hasta en tanto no se ponga a la vista el programa original con la sabana en blanco. Posteriormente, se presentó escrito de inconformidad por Carlos Ernesto Figueroa Rubio, representante del PT, Carlos Román Quiñonez Rubio, Representante de MORENA, C. Moisés Izquierdo, representante del PRD, ante el Consejo Distrital XI, en el cual se manifiesta que mientras estaba siendo capturada la casilla 1098 Básica, los representantes se percataron de que en el programa en el que se estaba subiendo la información de las actas era un simple documento del programa Excel,

Theme

Z.

T)

el cual podía ser fácilmente manipulable. Además, de que no se utilizó la página oficial presentada con anterioridad para tal efecto.

Presidente: Solicito al capturista, me informe el por qué se está realizando el recuento en dicho formato.

Capturista: Este es el formato que me arrojo la página del instituto, a través de un link, es por eso que lo estoy haciendo en este formato.

Representante del PT: Pero ese no es el formato oficial señor Presidente, por lo que solicito al fedatario, de fe, de que se está grabando en un formato no oficial, y no permitiremos que eso continúe hasta que no sea el formato oficial.

Así mismo quiero manifestar que por errores operativos y descontrol de este Consejo hubo paquetes Electorales que se recontaron más de una vez.

Una vez que se le solicito al capturista de nueva cuenta, procediera a descargar el sistema oficial del Instituto Electoral, se advierte que se fue el sistema en todos los consejos distritales, por lo que el Presidente, acordó con los Partidos Políticos, se reanudaría la sesión por la mañana del día 10 de junio, por lo que se procedió trasladó el sistema de cómputo a la sala principal de sesiones del Pleno, procediendo a reiniciarse los trabajos de cotejo de las actas electorales.

Transcurrido el trabajo de cotejo, el Presidente procedió a mandar actas de recuento que llegaban a la mesa, a la oficina de la Presidencia para efectos de trabajo administrativo. A solicitud del Representante del Partido Verde Ecologista de México, se puso a la vista de los integrantes del Consejo la sabana electoral capturada al momento, sin embargo se advierte de ella, que se encuentran computadas casillas que aún no se realizaba análisis de las mismas, por lo que los Partidos solicitaron al Secretario Fedatario, diera fe de hechos de las actas que se encontraban en trabajo administrativo dentro de la oficina de la Presidencia, a lo que el fedatario en funciones procedió a dar fe de los hechos, por lo que procedió a introducirse a dicho oficina, constatando que dentro de la oficina se encontraban tres personas, quienes se identificaron con credencial de elector, expedida por el Instituto Federal Electoral, de nombre Javier Bielma Sánchez, Abdiel Velázquez Gutiérrez, Rosela Navarro Montoya, esta última se encontraba sentada frente a una computadora con monitor apagado. Asimismo, dentro de la oficina, se encontró una computadora prendida con el sistema de cómputo oficial del Instituto Estatal Electoral abierto y por un lado, las actas electorales de la elección de munícipes siguientes: 1122C4; 1125C4; 1121C2; 1119C4; 1119C2; 1119C1; 1118C1; 1117B; 1114B; 1125C3; 1101C6; 1188B; 1338B; 1326C2; 1323B; 1188C1; 1177C1; 1163C2; 1162C2; 1162C1; 1161B; 1150C10; 1147B; 1125C7; 1123B; 1129C1; 1127C1; 1128B; 1128C4; 1101C3; 1130B; 1148B; 1137C1; 1104C2; 1102C1; 1103C3; 1122B; 1129B; 1329C1; 1141B; 1131B; 1131C2; 1132B; 1134B; 1138C1;

Jagar Jan



Instituto Estatal Electoral de Baja California 1188C2;14199C1; 1142B; 1143C3; 1143C4; 1144C2; 1146C2; 1150C3; 1216C1;

1217B; 1231C1; 1319C2; 1321C5; 1325B; 1326C2; 1328B; 1328C1.

Una vez terminada la fe de hechos, los representantes de los Partidos Políticos procedieron a levantarse de la mesa y retirarse del recinto y solicitaron la presencia de un notario público para que procediera a levantar una Fe de Hechos.

Ese mismo día diez de junio de 2016, a través Primer Testimonio de Fe de Hechos, número 6,487, volumen 2010, levantada por el Lic. Gustavo Casanova López, Titular de la Notaría 21, en el municipio de Tijuana, Baja California, realizada a petición de la Lic. Ana Erika Santana González, da cuenta que se constituyó el día 10 de junio de 2016, durante la sesión de cómputo distrital del Distrito XI y, en presencia de los representantes de los partidos políticos, dio fe que el Fedatario Suplente del Consejo Distrital XI, de nombre Edgar Negrete, dio lectura a una relatoría de hechos sucedidos el mismo día 10 de junio de 2016, consistentes en que se había localizado en la oficina del Presidente del Consejo Distrital, a dos personas que supuestamente capturaban información de boletas electorales, además de la existencia de material electoral.

Posteriormente el mismo viernes 10 de junio, mediante dichas diligencias se halló en el segundo piso del Consejo Distrital XI, un cuarto con diversa documentación y materiales electorales, como mamparas, plumones, papel higiénico, etc. material sin custodia y fuera de resguardo, algunos de ellos metidos en bolsas de plástico como si fueran basura.

Asi mismo a las 22:30 horas, aparece un escrito de protesta presentado por Felipe Enrique Muñoz, Representante Propietario del PES, ante el Consejo Distrital XI. Se presenta inconformidad sobre la captura de las actas elaboradas derivadas del Escrutinio y Cómputo Distrital en el Distrito XI, mismas que fueron capturadas y registradas en el sistema de cómputo del Instituto Electoral de Estado de Baja California.

Ese mismo dia 10 de junio de 2016 a las 10:37 PM horas, representante del PRI, PRD, MORENA, PVEM, PT, PNAL, PES Y MC presentan un escrito de protesta, ante el Consejo Distrital XI, donde manifiestan Asentamiento ilegal de los resultados en las formas o sábanas correspondientes, sin la presencia de los representantes de los partidos políticos, y sin ser video grabados al momento de asentar dichos resultados.

Posteriormente se presentaron actos de violencia por parte de los representantes de Partidos Políticos y demás personas que ingresaron al recinto.

En virtud de la imposibilidad de sesionar, se convocó a los Partidos Políticos, para efectos de continuar sesión con fecha de 11 de junio del 2016 en punto de las diez de la mañana.



El cábado 19 de júnio, un empleado del Consejo Distrital XI estuvo sacando "bolsas de basura" con material, documentación y papelería electoral de desecho, lo que pudo ser constatado con la presencia del Ministerio Público del Estado y Notario Público Guillermo González Herrera de la ciudad de Tijuana.

Llegando la hora de sesionar, los representantes de los Partidos Políticos, manifestaron su interés de la presencia de la FEPADE y del Ministerio Publico para proceder con la sesión, pero al resultar imposibilitados dichas autoridades de acudir al recinto del décimo primer distrito, contando con la presencia del representante del Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática y por estar en segunda convocatoria en los términos del artículo 40 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, se procedió a reiniciar la sesión y al abrir la bodega para continuar con los trabajos, los representantes de los Partidos Políticos y demás compañía, procedieron a introducirse a la fuerza las instalaciones, dañando la puerta de acceso principal al recinto y generando actos de violencia verbal y física, por lo que se suspendió la sesión por segunda ocasión.

Ya en la fecha doce de junio de la anualidad que transcurre, personal de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, se constituyo en las oficinas que ocupa el XI Consejo Distrital del Instituto Estatal Electoral en Baja California con domicilio ubicado en Blvd. Insurgentes No. 18137, Locales del 13 al 16, Zona Río Tercera Etapa, en Centro Comercial Insurgentes, con la finalidad de atender denuncias hechas por diferentes Representantes de Partidos Políticos por presuntos actos irregulares contrarios a la normatividad vigente y que podrían ser constitutivos de delitos electorales, por lo que el Notario Público, Lic. Escobar, al estar en el domicilio antes señalado y al hacer una inspección dentro de la oficina de quien fuera Consejero Presidente en ese distrito electoral y que fuera suspendido temporalmente de su cargo por acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de fecha once de junio, se encontró que en cajones de un archivero, diversa y basta propaganda de varios partidos políticos y Candidatos independientes a la Presidencia Municipal de Tijuana. Lo que llevo a la representación social a seguir investigando en todos los cajones de escritorios y archiveros; al llegar el turno de investigar en los espacios del escritorio del consejero antes mencionado, se encontró en el cajón de lado izquierdo y debajo de varios documentos boletas electorales votadas a favor de varios partidos políticos y que fueron extraídas de los paquetes electorales, dadas estas irregularidades la FEPADE abrió una averiguación previa que registro bajo el expediente AP/530FEPADE/2016.

De igual forma, Con fecha trece de junio de la anualidad en que se actúa, el personal de la FEPADE continuo con la investigación iniciada el día anterior en una oficina que se encuentra en el segundo piso dentro del Consejo en mención y en

Jahr





ese espacio se encontró varias cajas que contenían documentación electoral consistente en actas de la jornada electoral, de escrutinio y computo, de recuento, etc. Es de comentar que muchos de estos documentos se encontraban utilizados por lo que la multicitada fiscalía amplio averiguación previa que registro bajo el expediente AP/530FEPADE/2016.

El mismo domingo 13 de junio, Notario Público de la ciudad de Tijuana, Licenciado Eduardo Navarro, acompaño las diligencias de inspección que realizaba la Fiscalía para la Atención de Delitos Electorales al interior de las oficinas del Consejo Distrital XI, a efecto de fe datar dichas diligencias.

PRESIDENTE: Favor de pasar a tomar sus lugares señores representantes de partido, nuevamente se les pide pasen a tomar sus lugares.

PRESIDENTE: Siendo las 19 horas con 35 minutos reiniciamos los trabajos de esta sesión de cómputo me voy a permitir darle lectura a un acuerdo del Consejo general del instituto estatal Electoral de baja California el cual me voy a permitir pasarles copias.

REPRESENTANTE DEL PES: En virtud de que el receso se decreto tardó casi 24 horas, yo les pediría al inicio que den un tiempo prudente de 5 o 10 minutos para que se integren los demás partidos políticos y todos estén presentes al reiniciar esta sesión.

PRESIDENTE: Atendiendo la petición del representante del partido PES, se concederán 5 minutos de receso.

PRESIDENTE: Cumplieron los cinco minutos retomamos los trabajos de la mesa. Me voy a permitir dar lectura al acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California presente, El suscrito Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con fundamento en los artículos 5 apartado B, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 46 fracciones III y V, 47 fracciones I, V y VI, 73 fracciones XI, y 74 fracción IX, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, así como en los lineamientos para el computo en los Consejos Distritales del proceso Electoral Local ORDINARIO 2015-2016, "EN Baja California, someto a Consideración de este Órgano de Dirección de Superior, ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA A CONSEJEROS ELECTORALES NUMERARIOS Y SUPERNUMERARIOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES QUE YA HAN CONCLUIDO SU COMPUTO DISTRITAL PARA QUE INTEGREN GRUPOS DE TRABAJO ADICIONALES EN EL XI CONSEJOS DISTRITAL ELECTORAL, ASI COMO LA CREACION DE LA

nos

The state of the s





al tenor de los siguientes antecedente, considerados y puntos de acuerdos". al tenor de los siguientes antecedentes, considerando y puntos de acuerdo.

- 1.- El 13 de septiembre de 2015, el Consejo General, celebró Sesión Pública de Declaración de inicio del Proceso Electora! Estatal 2015-2016.
- 2.- El 9 de octubre de 20 I 5, el Consejo General del INE, emitió Acuerdo INE/CG865/20 !5, por el que en ejercicio de la facultad de atracción, se aprueban los lineamientos para la designación de los consejeros electorales distritales y municipales, así corno de los servidores públicos titulares de las áreas ejecutivas de dirección de los organismos públicos locales electorales.
- 3.- El 17 de diciembre de 2015 el Consejo General celebró su Novena Sesión Extraordinaria en la cual aprobó el Dictamen número ocho de la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos relativo a la "Designación de los Consejeros Electorales que integraran los diecisiete Consejos Distritales Electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016".
- 4.- El 30 de marzo de 20 16, el Consejo General del INE emitió Acuerdo INE/CG/ 175/2016, por el que en ejercicio de la facultad de atracción, se establecen !os criterios generales para normar la realización de los cómputos municipales, distritales y de entidad federativa de los procesos electorales ordinarios locales 2015-20 i6, así como en su caso, los extraordinarios que resulten de los mismos.
- 5.- El 6 de mayo de 2016, este Consejo General, en su Trigésima Primera Sesión Extraordinaria aprobó el dictamen número ocho de la Comisión de Procesos Electorales mediante el cual se expidieron los Lineamientos; mismos que tienen como finalidad brindar claridad y apoyo jurídico respecto del desarrollo del cómputo distrital ordinario, así como el cómputo parcial, y en su caso, el recuento total de la votación recibida.
- 6.- El 5 de junio del año 2016, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 202 de la ley Electoral, dio inicio fa Jornada Electoral a las siete horas con treinta minutos, para elegir a Munícipes y Diputados por el Principio de Mayoría Relativa y por el Principio de Representación Proporcional. Por lo que los 17 Consejos Distritales así como este Consejo General, se instalaron en Sesión Permanente a partir de las siete treinta horas a efecto de verificar el desarrollo de la Jornada Electoral en todos los Distritos Electorales.
- 7.- El 7 de junio de 2016, en estricto cumplimiento a los lineamientos, se llevó en los Consejos Distritales, tanto la reunión de trabajo del día martes previo a la sesión de computo, así como la sesión extraordinaria, eventos que tuvieron como principal objetivo, determinar en cada sede distrital, cual es el escenario real que enfrentará cada Consejo Distrital en la sesión de cómputo, para lo cual aprobaron cuantas y

10

cuales casillas serán objeto de recuento; creación e integración de grupos de trabajo; habilitación de espacios para la instalación de los grupos de trabajo; así como el listado de participantes que auxiliarán a los Integrantes del Consejo Distrital en el recuento de votos.

8.- El 8 de junio de 2016, en términos del artículo 254, de la Ley Electoral, y para efectos de este proceso electoral local, los Consejos Distritales iniciaron los cómputos de las elecciones de Munícipes y de Diputados por ambos principios, los cuales por primera vez se están desarrollando en términos de los Lineamientos antes citados.

En esta misma fecha, el Consejo General en punto de las 8:22 horas se instaló en Sesión Permanente a efecto de informar sobre la actividad que llevarán a cabo los Consejos Distritales, así como conocer, resolver en su caso, las incidencias relacionadas con los Cómputos Distritales a realizar por los Consejos Distritales de la elección de Munícipes y Diputados por ambos principios.

9. - El 11 de junio de 2016, en la reanudación de la sesión aludida en el antecedente inmediato anterior, el Consejo General aprobó el "Acuerdo por el que se autoriza a Consejeros Electorales Numerarios y Supernumerarios de los Consejos Distritales que ya han concluido su Cómputo Distrital para que integren grupos de trabajo adicionales en el XI Consejo Distrital Electoral, así como la creación de la Comisión Especial de Seguimiento de los Cómputos Distritales".

10.- El 12 de junio de 2016, en la reanudación de la sesión aludida en el antecedente número 8, la Comisión Especial de Seguimiento de los Cómputos Distritales presentó al Consejo General, un informe el cual se adjunta como anexo l al presente acuerdo, y en el cual se detalla las condiciones que prevalecen en el XI Consejo Distrital. En consecuencia de lo anterior y,

CONSIDERANDO

1.- Que el artículo 5, apartado B, de la Constitución Local, en relación con el artículo 33 de la Ley Electoral, establece que el Instituto Estatal será autoridad en la materia, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones y profesional en su desempeño; contará en su estructura con un órgano de dirección, ejecutivos, técnicos, de vigilancia y fedatarios para actos de naturaleza electoral, cuyas atribuciones y funcionamiento serán regulados por la Ley.

II.- Que el artículo 37 de la Ley Electoral, señala que el Consejo General es el Órgano Superior de Dirección, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como velar que

valen

20

W.





los principide certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, maxima publicidad y objetividad guíen todas las actividades del Instituto Estatal.

III.- Que de conformidad con el artículo 64 de la Ley Electoral los Consejos Distritales son: "órganos operativos y dependientes del Consejo- General, responsables en el ámbito de su competencia, de la preparación, organización, desarrollo, vigilancia y cómputo de las elecciones de Gobernador, munícipes y diputados por ambos principios". Estos órganos operativos se integrarán por Cinco consejeros electorales numerarios y dos supernumerarios, según lo dispone el numeral 45, fracción 1, penúltimo párrafo, del citado ordenamiento legal.

IV.-Que de conformidad con el artículo 46, fracción III, de la Ley Electoral, corresponde al Consejo General, la atribución de garantizar la oportuna integración, instalación y adecuado funcionamiento de los órganos del Instituto, así como conocer de los informes específicos que estime necesario solicitarles.

V.-Que el artículo 47, fracción 1 y V, de fa Ley Electoral del Estado de Baja California dispone que el Consejero Presidente del Consejo General tendrá entre sus atribuciones la de preservar la unidad y cohesionen de las actividades.

de los órganos del Instituto Electoral así como el vigilar y proveer lo necesario para el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Consejo General.

VI.- Que el artículo 35 de la ley Electoral del Estado de Baja California, dispone que son fines del Instituto contribuir al desarrollo de la vida democrática en el Estado; asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político electorales y el cumplimiento de sus obligaciones; garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar la integración de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, y los Ayuntamientos del Estado; preservar la autenticidad y efectividad del sufragio; realizar los procesos de consulta popular, plebiscito, y referéndum en los términos de la ley de la materia; y llevar cabo la promoción del voto y coadyuvar al fortalecimiento y difusión de la cultura cívica y política.

VII.- Que derivado de la visita de la Comisión Especial de Seguimiento de los Cómputos Distritales en compañía del resto de Consejeros Electorales de este Consejo General al XI Consejo Distrital el 11 de junio de 2016, se constató un inadecuado funcionamiento en la estructura de ese Consejo así como incumplimiento de sus atribuciones legales, falta de coordinación entre éstos, así como desconocimiento del procedimiento a seguir en el desarrollo del cómputo distrital en los términos aprobados por este Consejo General, situación que evidentemente ha entorpecido el desarrollo de las funciones electorales que por mandato legal deben cumplir.

(along)

F.

Le anterior cobra suma relevancia, cuando nos encontramos a solo a 3 días de que concluya el plazo legal establecido en el artículo 254 de la Ley Electoral, para que concluyan los cómputos distritales.

Por tanto, resulta de vital trascendencia que este Órgano de Dirección Superior, determine por una parte que acciones se adoptarán sobre las actuaciones de los Consejeros Electorales que integran ese Consejo Distrital, en forma especial durante el desarrollo del cómputo distrital, y por otra, las acciones a seguir para poder dotar a ese órgano electoral de las condiciones óptimas, humanas, y materiales que les garantice cumplir con sus funciones electorales.

No pasa desapercibido que el INE, al aprobar los Lineamientos para la designación, fijó directrices para la selección de funcionarios, en la que se establezca el perfil que deberán cumplir los ciudadanos designados como Consejeros Distritales, los cuales deberán atender los principios rectores de la función electoral, para garantizar su independencia, objetividad e imparcialidad, además de que cumplan las directrices en la materia, como son respeto de derechos, compromiso democrático, profesionalismo, conocimiento de la materia electoral y participación comunitaria y ciudadana.

Bajo ese contexto, los Consejeros Distritales representan una pieza estructural de gran importancia de este Instituto para el buen funcionamiento del proceso electoral que nos ocupa, los cuales en su desempeño deberán atender a lo previsto en el párrafo que antecede.

Es por ello, que reviste suma importancia el informe presentado por la Comisión Especial de Seguimiento de los Cómputos Distritales, del cual se advierte probable causas de responsabilidad administrativa por parte de los

C.C. Antonio Pérez García, Juan Manuel Cabadas Contreras y Cleotilde Bayliss Treviso, así como del C. Oscar Javier Navarro, Consejeros Electorales y Secretario Fedatario, respectivamente, del XI Consejo Distrital, en términos del artículo 388 de la Ley Electoral.

En este sentido, ante el inminente riesgo de no concluir dentro del plazo legal el cómputo distrital en el referido Consejo Distrital, se propone al Órgano de Dirección Superior adoptar las medidas siguientes:

- a) Acordar la Suspensión Temporal del Consejero Presidente C. Antonio Pérez García, de los Consejeros Electorales C. Juan Manuel Cabadas Contreras y C. Cleotilde Bayliss Treviso, y del Secretario Fedatario
- C. Oscar Javier Navarro, hasta en tanto concluyan las investigaciones

 Correspondientes por el Departamento de Control Interno de este Instituto Local.

Jach



a anterior decisión parte de una interpretación sistemática y función de lo dispuesto en los artículos 396, 398 fracciones III y penúltimo párrafo de la Ley Electoral, los cuales dotan como atribución de este Consejo General resolver en definitiva sobre la suspensión temporal de públicos de este Instituto que por excepción no puede determinar la Comisión de Control Interno de este Instituto Local.

A mayor argumento el régimen de excepción que establece el artículo 396 de la Ley Electoral, de los servidores públicos que no pueden ser suspendidos temporalmente por la Comisión de Control Interno no escapan a la regulación que en todo caso el Pleno del Consejo General en uso de sus facultades de designar y remover a los citados servidores públicos, también debe entenderse que cuenta con facultades suficientes para decretar la suspensión temporal en aras de privilegiar la buena conducción y continuidad de los cómputos distritales

Por tanto, esta medida es adoptada a efectos de que la autoridad encargada de administrativo realice investigaciones las procedimiento substanciar reiterando que la suspensión temporal no prejuzga sobre la respectivas, responsabilidad de los servidores públicos, y la cual cesara cuando así lo resuelva el Consejo General a propuesta de la Comisión de Control Interno.

Sirve de apoyo a lo anterior, el criterio establecido por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la jurisprudencia 16/2010, bajo el rubro FACULTADES EXPLICITAS E IMPLICITAS DEL CONSEJO GENERAL DEL. INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL. SU EJERCICIO DEBE SER CONGRUENTE CON SUS FINES, en el sentido de que el Consejo General, como órgano máximo de dirección y encargado de la

Función electoral de organizar las elecciones, cuenta con una serie de atribuciones expresas que le permiten asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales, garantizar fa celebración periódica y pacífica de las elecciones y, de manera general, velar por que todos los actos en materia electoral se sujeten a los principios, valores y bienes protegidos

Constitucionalmente y por ende, a fin de que el ejercicio de las citadas atribuciones explicitas sea eficaz y funcional, dicho órgano puede ejercer ciertas facultades implícitas que resulten necesarias para hacer efectivas aquellas, siempre que estén encaminadas a cumplir los fines constitucionales y

Legales para los cuales fue creado el Instituto Nacional Electoral.

Ahora bien, partiendo de las propias directrices marcadas en Acuerdo

INE/CG865/2015 y en el cual se aprobaron los lineamientos de designación,

generan que este Consejo General, no se encuentra en condiciones de designar, bajo ese esquema, a los Consejeros Electorales que habrán de asumir esos cargos,

Instituto Estatal Electoral de Baja California

per lo que se propone como medida pertinente, necesario, extraordinaria y urgente para dotar de funcionalidad al XI Consejo Distrital, la siguiente:

b) Designar a los C.C. Raúl Guzmán Chaidez, Eloísa Rodríguez Miranda y Jonathan Francisco Gómez Molina, quienes sustituirán en sus funciones de forma provisional a los Consejeros Electorales suspendidos, recayendo la Presidencia en el primero de ellos.

Por tanto la conformación del XI Consejo Distrital, quedara en los términos siguientes:

Nombres

Cargo

Raul Guzman Chaidez

Consejero Presidente

Jonathan Francisco Gomez Molina

Consejera Numerario

Leticia Isabel Heredia Reyes

Consejera Numeraria

Luis Alejandro Rivera Espinoza

Consejera Numerario

Karla Alejandra Valenzuela Ortega

Consejera Numeraria

Edgar Alonso Negrete Robles

Consejero Super Numerario

Eloisa Rodríguez Miranda

Consejero Super Numeraria

En el entendido de que dicha designación si bien es provisional, los funcionarios designados deberán ejercer enteramente las facultades que legal y reglamentariamente le corresponden.

Aunado a lo anterior, es necesario dejar claro que aunque la designación en comento es provisional, los funcionarios designados cumplen con todos los requisitos establecidos en la fracción 111, numeral 9 de los Lineamientos para la designación, del Acuerdo INE/CG865/2015.

Además, es oportuno puntualizar que esta medida adoptada por este pleno, tiene como propósito garantizar el cumplimiento de los principios rectores de la función pública electoral en el desarrollo del computo distrital multicitado Consejo Distrital, para lo cual debe estar debidamente conformado para la validez de sus acuerdos, por ello se está privilegiando la experiencia y profesionalismo de los servidores públicos que se proponen los cuales han demostrado a lo largo del presente proceso electoral local, aunado al hecho de que ya han concluido sus respectivos cómputos distritales. Por último, se propone como medida adicional la siguiente:

C) Autorizar a todos los Consejeros Electorales de los Consejos Distritales Electorales, que una vez que concluyan sus cómputos distritales, puedan

Solder

ZZ.

J



integrarse a los grupos de trabajo que resulten necesarios en términos de los lineamientos del cómputo, y cuya exclusivamente en la de apoyar en las funciones de los Grupos de Trabajo, las cuales consisten en instrumentar y coordinar el desarrollo operativo de los recuentos; resolver las dudas que presente el auxiliar de recuento; revisar y firmar las constancias individuales; turnar las constancias individuales al Auxiliar de Captura; así como levantar (con

ayuda del auxiliar de captura) y firmar el acta circunstanciada con el resultado del recuento de cada casilla.

De actualizarse el supuesto referido, la Secretaria Ejecutiva deberá informar puntualmente al Consejo General, los Consejeros Electorales que fueron comisionados así como a cual Consejo Distrital se incorporaron.

En virtud de los Antecedentes y Consideraciones señalados, respetuosamente someto a la consideración de este Órgano de Dirección Superior emitir los siguientes:

PUNTOSDEACUERDO

PRIMERO. Se aprueba la Suspensión Temporal del Consejero Presidente

C. Antonio Pérez García, de los Consejeros Electorales C. Juan Manuel Cabadas Contreras y C. Cleotilde Bayliss Treviso, y del Secretario Fedatario C. Oscar Javier Navarro, del XI Consejo Distrital, en los términos prévistos en el Considerando VII inciso a), del presente Acuerdo, la cual surtirá efectos a

SEGUNDO.- Se aprueba comisionar de forma provisional consejeros Raúl Guzmán Chaidez, Eloísa Rodríguez Miranda y Jonathan Francisco Gómez

Molina, para que asuman las funciones de los Consejeros Electorales señalados en el punto que antecede, recayendo la Presidencia del XI Consejo Distrital en el primero de ellos, en términos previstos en el Considerando VII inciso b), del presente Acuerdo.

TERCERO. Se aprueba comisionar a los Consejeros Electorales de los 17 Consejos Distritales a integrar los grupos de trabajo que resulten necesarios en el desarrollo de los Cómputos Distritales del XI Consejo Distrital, así como en aquellos que lo requieran, en los términos previstos en el Considerando VII inciso c), del presente Acuerdo.

argo,

ZA



CUARTO: înformese al XI Consejo Distrital Electoral del contenido del presente Acuerdo para los efectos procedentes.

QUINTO. Dese vista del presente punto de acuerdo al Departamento de Control Interno del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en términos del Considerando Vil del presente Acuerdo, para los efectos legales conducentes.

SEXTO.- Publíquese el presente Punto de Acuerdo en el portal de internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California, al día siguiente de su aprobación por el Consejo General.

Dado en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, "Lic. Luis Rolando Escalante Topete", a los doce días del mes de junio de dos mil dieciséis.

ATENTAMENTE "POR LA AUTONOMIA E INDEPENDENCIA DE LOS ORGANOS ELECTORALES" firma Lic. Daniel García García Consejero Presidente en funciones.

En virtud del documento Punto de acuerdo del Instituto Estatal Electoral de Baja California se me designa a mi persona Raúl Guzmán Cháidez como Presidente de este Consejo asumo las funciones desde este momento. Como primer punto a tratar es lo fundamento dispuesto el artículo 73 fracción 3ra de la Ley Electoral del Estado y en uso de mis facultades Me permito proponer a este consejo el nombramiento del licenciado Lauro Paulo Briones Sánchez para que ocupe el cargo de secretario fedatario ante este consejo Señor licenciado Lauro Paulo le pido que pase aquí enfrente para que todo el consejo lo conozca, parece que ya lo conocieron entorno a toda la problemática que se ha dado en este consejo al consejo le propuesta para que se in6tegre de Secretario Fedatario si alguien desea el uso de la voz es el momento someto a consideración del pleno de este consejo la propuesta del secretario fedatario licenciado lauro Pablo Briones Sánchez los que están de acuerdo siéntanse manifestando levantando su voto los que estén a favor, habiendo 5 votos a favor se aprueba por unanimidad el nombramiento del Secretario Fedatario por lo cual solicito al Señor licenciado Lauro Paulo Briones Sánchez Pase aquí en frente para que tome la propuesta de ley pase aquí enfrente por favor. Señor Licenciado Lauro Pablo Briones Sánchez, protesta guardar y hacer guardar la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos la particular del Estado soberano y mexicano del estado de Baja California, La Ley Estatal de procesos electorales, la ley electoral del Estado Baja California y demás disposiciones que de ella se manden así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales desempeñando Leal y patrióticamente el cargo que se le confiere.

SEÑOR LAURO PABLO BRIONES SANCHEZ: sí protestó.

Jalens

The state of the s

A.

英



PRESIDENTE: Si no fuera así que el pueblo de Baja California se lo demandé por favor pase a tomar su asiento, el siguiente punto de acuerdo tengo la propuesta que hace la presidencia de este pleno a efecto de autorizar a diferentes personas en funciones electorales en las sesiones de este consejo distrital las personas a las cuales solicitó por favor pasen aquí enfrente para que sean reconocimiento de todo el pleno, Miguel Ángel Quintana será responsable de boletas Ismael Sánchez Rodríguez será acarreador, Juan Carlos capturistas José Alfredo Jiménez Gaeta, leidy Heredia abi, Guadalupe Aguilar Villegas como auxiliares general Francisco Anaya Medina y con el cargo de general de la misma persona que ya está asignada desde un principio Carlos Rafael López Galeano de momento estas son las personas que se integran a las actividades manera son las personas que se integran a las actividades, que viene de diferentes consejos que ya han tenido este tipo de actividades que se les está asignando, que ya sabe muy bien su trabajo ver con toda su carga en este sentido propongo al consejo su aprobación los que estén de acuerdo solicitó manifestando a favor de la propuesta, habiendo 5 votos a favor se aprueba por unanimidad este punto. Mauricio capturista? Bien el mismo se propone para cubrir el área de captura, en lo que nos llega diverso personal para cubrir todas las áreas de igual lo someteremos a su votación, igual de los que estén a favor de la propuesta del licenciado Mauricio para que se integre al área de captura de manera momentánea muy bien habiendo 5 votos a favor se aprueba por unanimidad este punto, gracias señores pasen a tomar sus cargos. En-virtud de las cuestiones que me da la Ley Electoral del Estado Artículo 255 fracción 2da propongo la alternancia de los Consejeros para que asuman sus cargos en este Consejo, Primer orden licenciado Jonathan Francisco Gómez Molina que se integra como consejero, segundo Luis Alejandro Rivera Espinoza, tercero Eloísa Rodríguez Miranda ella es actualmente presidenta del quinto Distrito Electoral de Baja California Y por último tenemos a Karla Valenzuela Ortega igualmente la designación de la sustitución del Secretario Fedatario en las personas de licenciado Edgar Alonso Negrete Robles primer orden, segundo Francisco Gómez Molina en la medida que vayamos necesitando someteremos también a consideración del pleno el orden. Siguiendo con el orden hemos escuchado algunos enfrentamientos antes sí era formalmente esta sesión de algunos de que se iniciara la sesión Representantes de los Partidos Políticos según algunas solicitudes Yo quisiera que en este momento es el momento dado para hacer llegar las mismas en efecto de que sean consideradas, les voy a decir también que esta sesión está siendo grabada y va a quedar asentada de igual manera le pido al Secretario Fedatario tome nota, igual pueden hacer sus peticiones por escrito al transcurso de la sesión sì alguien desea iniciar es el momento nada mas les pido orden, respeto, consideración levantando su mano y se le cederá el uso de la voz. Cedo la voz al Representante del Partido del Trabajo luego presentante del PES, Representante del PRI, Representante de Morena, Representante de Nueva Alianza, disculpen

Calm

4

T L

que no los identifique plenamente pero acabamos de integrarla mesa de trabajos alguien más, cedo el uso de la voz al representante del Partido del Trabajo.

REPRESENTANTE DEL PT: Por la mañana Señor Presidente, yo veo compenetrarse la mayor parte de los acuerdos para, subsanar esta situación es que desde principio eran un planteamiento como ciudadanos como representantes de partido estábamos pidiendo qué vino la autoridad quiero que tome cuenta de eso, sí me gustaría que se proponga un esquema para la captura pero lo que si me gustaría mas es; él es pedirle que se retire la fuerza pública de aquí porque eso nos hace sentir amedrantados creo que fue un uso excesivo de la fuerza o de la presencia, para llevar esto con mayor tranquilidad y no sentirnos tan tensos que este la fuerza pública aquí y creo que no es necesario como usted vio conforme se fueron cumpliendo las planteamientos que nosotros fuimos pidiendo y los pedimos de manera, conforme a derecho creo que sí es factible que se retire la fuerza pública de aquí ya que se tensa mucho el ambiente con la fuerza pública aquí es cuánto.

PRESIDENTE: Cedo el uso de la voz al Representante del Partido Encuentro Social.

REPRESENTANTE DEL PES: Gracias consejero presidente, el Partido Encuentro Social también agradece la tinada decisión del Consejo General de tomar las medidas pertinentes para que el escrutinio y cómputo que marca el articulo 256 pueda continuar así mismo para retomar los trabajos de retomar los trabajos con orden, con transparencia así mismo le solicitaría una copia e los auxiliares que acaba de designar para las cuestiones de apoyo a sí mismo les solicitaría una copia e los auxiliares que acaba de designar para las cuestiones de apoyo a sí mismo les solicitaría que todos los demás funcionarios del instituto pasé a la parte de afuera de este recinto y cuando este Consejo Distrital le solicite su apoyo que pasen a este recinto para que apoyen en las actividades que usted o los Consejeros le encomienden esto con el ánimo de no volver a caer en las situaciones bochornosas que sucedieron desde hace 48 horas y no habíamos podido la autoridad correspondiente no había actuado de forma pertinente para retomar los trabajos, por otro lado generando más espacio aquí se podría ocupar por el público en general los espacios que queden Para que sea de mayor transparencia por lo que necesitamos generar en estos momentos es certeza en los trabajos que se están realizando, por otro lado el Partido Encuentro Social le va a hacer una solicitud por escrito a la cual le voy a dar lectura. Tijuana Baja California a la fecha de presentación Consejero Presidente del XI Consejo Distrital del Instituto Estatal Electoral de Baja California anteponiendo un cordial saludo y en mi calidad de Representante, yo soy suplente pero lo va a presentar el representante propietario

Calery

184

1

del Partido Encuentro Social acreditado debidamente ante el XI Consejo Distrital Electoral de Baja California le hago la solicitud de lo siguiente

- 1.- copias legibles de las actas de escrutinio y cómputo del recuento realizado por los miembros del XI Consejo Distrital de aquellas actas que se encuadraron en los supuestos del artículo 256 de la ley Electoral del Estado de Baja California.
- 2.- Listado con los nombres, apellidos y números de credencial de Elector con una copia certificada de la credencial de Elector de aquellas personas que participaron en el recuento de votos, revisión y clasificación de los mismos lo anterior durante el Cómputo Distrital establecido en el artículo 256 de la ley Electoral del Estado de Baja California.
- 3.- Domicilio y ubicación del lugar donde se establecieron todos los grupos de trabajo, que realizaron el escrutinio y cómputo de las casillas en el Cómputo Distrital establecido en el artículo 256 de la ley Electoral del Estado Baja California.
- 4.- Copia del acuerdo donde el XI Consejo Distrital define las personas que formarían todos los grupos para participar en el Cómputo Distrital establecido en el artículo 256 de la ley Electoral del Estado Baja California.
- 5.- Explicación detallada de los motivos por los cual no fueron transmitidas en tiempo, real las actividades de conteo de las casillas los trabajos del XI Consejo Distrital Electoral, así como el asentamiento de resultados en las forma que se usaron los correspondientes en cumpliendo con los principios de máxima publicidad establecido en el artículo 254 de la ley electoral del Estado de Baja California las copias e información solicitadas corresponden en todos los casos, corresponden a las Elecciones de Municipales correspondientes a las del Consejo del XI Distrito Electoral, en la espera de una respuesta las anteriores solicitudes quedamos a sus Atentamente Representante Propietario del Partido Encuentro Social "Felipe Enrique Muñoz" le comentó que viene una serie de documentos que le estamos pidiendo pero los que sí quisiéramos tener en este momento, antes de proceder y reiniciar los trabajos escrutinio y cómputo son; copias legibles de cada una de las casillas de las actas de cada una de las casillas de aquellas que fueron cotejadas y de aquellas que hubo un recuento, con el ánimo de que todos los partidos cotejemos con lo que se va a estar computando en la sabana, de otra manera si no tenemos copias legibles de las actas es imposible que podemos hacer un ejercicio de cotejo es cuánto Consejero Presidente.

PRESIDENTE: Sedo el uso de la voz al representante del PRI.

REPRESENTANTE DEL PRI: Muy buenas tardes, en principio pues me uno a la tinada decisión del Consejo General que podamos continuar con esta sesión de escrutinio y cómputo para que de manera ordenada e institucional y apegada a lo que se pone en nuestra ley Electoral podamos cumplir en tiempo y forma con esta



etara de proceso es importante decir al Partido Revolucionario Institucional le resulta de fundamental importancia lograr que la ciudadanía no salga dividida, de este proceso Baja California no necesita en estos momentos mayor división el proceso Electoral, los que vivimos en democracia y tenemos el concepto de la democracia mediante el cual el ciudadano elige a sus representantes, y no puede ser este proceso motivo división entre los ciudadanos por eso sí me preocupa la presencia de las fuerzas públicas en las inmediaciones del Consejo Distrital a la petición del Partido del Trabajo del Presidente temáticamente lo quiero decir, creo que el Gobierno el Estado está equivocando el camino porque la presencia de grupos antimotines en nada abona a la civilidad que todos los de Baja California anhelamos yo estimo que este Consejo se está instalando de manera adecuada y que estamos actuando de manera civilizada y que no es necesario contar con fuerzas represivas afuera de las instalaciones. Creo que es un mensaje señor Presidente, que tenemos que mandar a la ciudadanía de Tijuana y a baja California, positivo de trabajo ordenado institucional y comprometido y por ello

reitero si es importante el evitar el tener fuerzas de grupos antimotines fuera de este importante Órgano Electoral, también creo que es sumamente impórtate que nosotros ahora podemos elaborar un acta circunstanciada donde podamos precisar, exactamente todas las anomalías que se dieron durante el desarrollo de la sesión de escrutinio y cómputo, que nos permita tener a todos en esta instalación de este Consejo que vela por sus propios trabajos claridad de qué fue lo que ocurrió durante la sesión de cómputo y sobre todo cuáles son las anomalías que se cometieron, le pediría esta acta circunstanciada se elaborará en primerísima instancia fueran firmada por los miembros del Consejo y una copia certificada hacia los partidos antes de iniciar nuevamente con los trabajos de computo es cuánto.

PRESIDENTE: Cedo el uso de la voz a la Representante del Partido Morena.

PREPESENTANTE DE MORENA: Me sumo a la petición de los demás partidos sigamos hasta el final así pero también me solidarizó con la solicitud de retirar las fuerzas de este recinto y sobretodo solicítale que no permita la entrada porque anoche hubo armados dentro, por un lado segundo solicitó también ante el Consejo el acta donde quede asentado toda las cosas que sucedieron dentro de este recinto es cuanto señor Presidente.

PRESIDENTE: Cedo el uso de la voz al Representante del Partido Nueva Alianza.

REPRESENTANTE NUEVA ALIANZA: Ante todo pues mil gracias por renovar el consejo y como partido joven y de cambio ago. Constatar que la postura partidaria no es de postergar esta sesión sino que a veces decir la verdad aunque sea amarga es y contra uno, si no de aceptar y recordar implorar las anomalías de un estancamiento democrático y no caer también en un parsismo de fuerza ya que se lacera la democracia y causa con función y tacha de limpieza esta elección me

21



sumó a las peticiones de mis compañeros partidarios así cómo solicitó por favor copias de las actas de los funcionarios Muchas gracias.

PRESIDENTE: vamos a intentar dar repuestas a sus peticiones e intentar ponernos de acuerdo, cedo el uso de la voz por segunda vez al Partido de Baja California.

REPRESENTANTE DEL BC: Antes que nada muy buenas tardes, y para unirme a las peticiones de los compañeros Representantes de Partido y me da gusto ver que ya se haya renovado todo esto, y vamos a pedirle al ciudadano Presidente que todo esto marche con limpieza vamos a subsanar, vamos a limpiar todo esto que se ensucio, queremos volver a confiar principalmente retirando las fuerzas, yo creo que no es necesario aquí no hay delincuentes, los delincuentes no están aquí los delincuentes están afuera y perfectamente sabe en dónde están, y le doy mi voto de confianza al Consejo Distrital para que limpie todo esto que se ensució y me uno con los compañeros de Nueva Alianza PT, del PES, del PRI, que todo se ha ordenado y con claridad es todo señor presidente.

PRESIDENTE: Cedo el uso de la voz por segunda participación al Partido el Trabajo.

REPRESENTANTE DEL PT: Solamente para mencionar que tenemos un amigo del partido Municipalista él ha estado aquí en presencia de todo y a opinado de todo, pido que se le tome protesta, tome la acreditación y protesta del partido Municipalista al compañero Oscar Rubio que se encuentre aquí presente nada más que no se le ha tomado protesta.

PRESIDENTE: Alguna otra participación bien en virtud del oficio que nos hace llegar el Partido Municipalista de Baja California, solicitó el ciudadano Oscar Israel Rubio Medrano pasé por enfrente para tomar la protesta de ley solicitándole al Consejo ponernos de pie para conceder la misma, ciudadano Oscar Israel Rubio Medrano protesta guardar y hacer guardar la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado libre y soberano de Baja California la ley General de Instituciones y procedimientos Electorales, la ley Electoral del Estado Baja California así como de los acuerdos y demás disposiciones de los Organismos Electorales despeñando el cargo del partido de baja california.

REPRESENTANTE DEL MUNICIPALISTA: Si protesto.

PRESIDENTE: Si así lo dijera que el Pueblo de Baja California se lo demandé, por favor Pase ocupar el pleno. Vamos a intentar dar una contestación a todas las peticiones de los Partidos Políticos por tercera ocasión y última cedo el uso de la voz al Representante del Partido PRD y Municipalista.

REPRESENTANTE DEL PRD: Muchas gracias presidente nada más son tres puntos muy rápidos, el acta circunstancial si le puede ser posible las puede dalens

S.



considerar 7 el Consejo General detecta anomalías y decide hacer llegar también una copia y que podamos los representantes de partido tener asistentes dentro de las instalaciones.

PRESIDENTE: Cedo el uso de la voz del partido representante de partido Municipalista.

REPRESENTANTE DEL MUNICIPALISTA: Muchas gracias y muy buenas noches señor presidente y a todos los miembros del Consejo presidente compañero representantes de partidos Agradeciendo la normatividad este nuevo consejo y haber aceptado mi solicitud y haberme tomado protesta para realizar los trabajos por otra parte respaldar la solicitud que han hecho en los restos de los compañeros la elaboración de esa acta circunstanciada, donde se ven cada uno de los detalles que ha sucedido de los últimas 48 horas creo que es importante que quede patente y que haya certeza de todo lo que sucedió durante todo ese espacio vemos nosotros que el partido Municipalista la designación y ocupación de este nuevo cargo estamos ocupando, porque estamos hablando de un nuevo comienzo definitivamente este hecho tan bochornoso en la historia reciente del Estado Baja California, no puedo volver a suceder por lo tanto hay un voto de confianza desde el partido Municipalista hacia ustedes como Consejo pero estaremos vigilantes como cada una de los representantes que están aquí presentes es cuanto señor presidente.

PRESIDENTE: En este momentos cerramos la participación, vamos a intentar dar contestación a sus planteamientos a fin de encontrar un acuerdo para continuar con lo más importante que es el cómputo, yo sé que ustedes tienen también prioridades sobre sus planteamientos, en cuanto al retiro de las fuerzas ya varios representantes se manifestaron en ese sentido yo les propongo que de momento no la retiremos hasta ponernos de acuerdo, en todos los actos que van a intervenir, ellos tiene instrucciones que no van a intervenir en nada ningún acto de violencia o de entorpecer el acceso al personal simple y sencillamente van a estar a la expectativa de que no suceda algo de mayor naturaleza si los trabajos nuestro demostramos que ya entramos en un plan tranquilo inmediatamente voy a ordenar el retiro de las mismas pero en virtud de los hechos ocurridos el día de ayer en el cual si me di cuenta de la intervención de algunos representantes incluible en los enfrentamientos fuertes de algunos de sus representantes bueno no hubo nada más que pedir apoyo a las fuerzas públicas para en un momento dado intentar poner orden, finalmente el orden se dio relativamente no pudimos continuar con los trabajos yo quisiera tengo completa confianza en que ya no van a suceder porque ya nos estamos poniendo de acuerdo para avanzar en esto ya vino las autoridades de la FEPADE, ya vino el notario público ya los escucharon, ya se les abrieron las puertas para que dieran fe de todos sus planteamiento yo creo que ustedes ante

Valend

Z







esas dos instituciones pudieran tener acceso algún documento que van a elaborar ellos precisamente que les sirva a ustedes para en un momento dado plantear de las situaciones en nominal de casilla pero que esta fuera de nuestro alcance porque eso materia del tribunal Electoral entonces en ese sentido permitanme hacer la propuesta que dure lo suficiente para ponernos de acuerdo para que prácticamente inicien los trabajos e iniciar de esa forma, porque no creo que sea requisito indispensable que se retiren para iniciar por que el consejo anterior se que están unos aquí, tienen la seguridad de su inseguridad entonces denos oportunidad que la autoridad nos de la seguridad de que no va a ver actos de los que pasaron ayer no porque de otra manera tenemos que tener precauciones precisamente ese sería mi punto creo que los trabajos que estamos proponiendo son dentro de la claridad de la ley conforme a la propuesta que me hace el PES de la copia yo quiero pensar que es respecto a los nombres de los que van a actuar como auxiliares y demás.

REPRESENTANTE DEL PES: Uno de ellos.

PRESIDENTE: Si pero a eso te refieres a las copias de los nombres de las personas que fueron designadas.

REPRESENTANTE DEL PES: Nombre y copias de las credenciales en el escrito, va otra solicitud de todas las personas por qué no son funcionarios electorales, que participaron en las mesas de trabajo de recuentos de votos con su copia de la credencial de elector y un listado con nombre y apellido de todas las personas que porque estamos en las actividades que marca el articulo 256 donde habla de un nuevo conteo, todavía no llegamos el cómputo municipal establecido en la ley es facultad del Consejo General todavía no se a realizado porque en virtud el retraso de los trabajos creo en tres Distritos en el municipio de Tijuana uno de ellos es el XI Distrito todavía no se puede realizar el Cómputo Municipal qué es facultad de expresa en la Ley del Consejo General.

PRESIDENTE: Si y eso me queda muy claro.

REPRESENTANTE DEL PES: Por lo tanto en esta etapa en el artículo 256 escrutinio y computo los nuevos conteos se debieron de haber realizado por este Consejo, así lo expresa el artículo una vez teniendo el cómputo distrital perdón el Cómputo de Munícipes realizado por el Consejo General entonces seguiría en el orden conforme de la ley interpretar el artículo 257 a ver si hay el supuesto de una diferencia del 1% entre el primer y segundo lugar qué es cuando aparece el recuento y en el Consejo Distrital informa y empiece a realizar ese recuento de votos con el procedimiento establecido en el artículo 258 por eso la importancia de conocer todas las personas que estuvieron contando clasificado tocando los votos que no pertenecen a este Consejo.

Jaleng Jaleng

2

R

PRESIDENTE. Bien yo les quiero peticionar que no me pidan imposible vamos iniciando estos trabajos con forma en cuanto a lo que usted Comenta del cómputo bueno pues nos estamos poniendo de acuerdo en varios aspectos previos para reiniciar el cómputo nada más para aclaración lo que usted comentaba del porcentual tenemos que culminar con el cómputo de munícipes y una vez concluido el cómputo veremos y la diferencia entre el primer y segundo lugar nos da el 1% porcentual no es lo mismo que el 1%, es diferente si hay un cálculo diferente pero está previsto si estamos en ese punto tenga la seguridad que lo vamos hacer ahorita no podemos determinar porque tenemos resultados preliminares necesitamos tener relación resultados finales voy en este momento el acta circunstancial en efecto yo ya tengo considerado eso les agradecería que no cayéramos en lo mismo sedo el uso de la voz al partido institucional.

REPRESENTANTE DEL PRI: No tenga duda señor presidente siempre va a hacer con el ánimo de abonar a los estándares de trabajo simplemente, quisiera mencionar lo que usted dice, que no me pidan imposibles creo que ese caso es muy posible el consejo tiene registros de todas las personas que fueron acreditadas.

PRESIDENTE: Hacia eso iba se supone que se tiene registro porque en una sesión pasada se debio de elaborar un acta para a la asignacion del personal, yo parto de la base que tenemos que partir con ese personal salvo que hay algunas personas a las cuales no son de su total confianza se les está pidiendo que no vengan no los vamos a ocupar nos quedamos con las personas que están pendientes en la cuestión, de las personas que se encuentran en trabajo esas ya estáñ aprobadas. Pero no podemos decir todos los que estuvieron, afuera, porque les voy a decir me hace falta personal para la gran cantidad de trabajo y esas personas no son responsables del trabajo el responsable, es a quien se designe y en su caso la responsabilidad caerá en los consejeros.

REPRESENTANTE DE PARTIDO: Nada es con el ánimo de retrasar nada más que quede claro que los partidos no fuimos los que provocamos lo que sucedió y solo quiero que quede claro que ese listado que se le está solicitando que nos entregue los listados de las personas que participaron.

PRESIDENTE: denme la oportunidad de darles respuesta con el ánimo de darles respuesta se las voy a dar verbal escritas se les dará en los tiempos estipulados, y esa lista que usted solicita denme tiempo de ubicar el acta por que tiene que estar aquí tenga por seguro que se le proporcionara, en el listado del conteo se buscara la información desconozco si se encuentra en las agravaciones de audio del distrito pero tenga la seguridad que se les proporcionara, tengo entendido que en la sesión del martes se supone que se les entregaron las actas, no se les puede estar proporcionando así como nos las soliciten ya que sería una pérdida de tiempo

THE STATE OF THE S

* CA



polique el cale cale ya se les facilito en la sesión del dia martes, ya que si se las proporcionamos a cada momento no continuaríamos con la sesión por el tiempo.

REPRESENTANTE DEL VERDE: Son las actas de casillas creo que se equivoca.

PRESIDENTE: Ok

REPRESENTANTE DEL PES: En virtud de que la reunión del día martes en esa reunión todavía no se iniciaba con el escrutinio y cómputo todavía no sé iniciado por lo tanto el día miércoles a partir de las 8 de la mañana de acuerdo a lo establece la ley se inició con el procedimiento de escrutinio y cómputo y cada una de las actas que quedaba ya que vieron que no variaciones sino variaciones es allá se convierte en original.

PRESIDENTE: El procedimiento ya la conocemos cotejo.

REPRESENTANTE DEL PES: vez no me va a dejar terminar quiero aclarar las actas que le estoy solicitando y hago referencia que el día de antier en el distrito 9 la solicitamos en virtud de que sucedió lo mismo lo mismo que sucedió en este consejo distrital la consejera presidenta del noveno Distrito hasta accedió a la petición y es con el ánimo que sea transparente que cotejamos que todos los partidos validemos lo que se está escribiendo que se está capturando en el acta concentrada que sea lo que proviene del documento fuente Qué es el acta de la casilla tenemos dos actas la definitiva después de revisarlo Y tenemos el acta de recontra qué bueno que ya los demás partidos ya las tienen yo le pediría de manera muy especial de que en el noveno distrito de dos horas o menos en hora y media sacaron contra todos los partidos de manera que si no más va a hacer una compra el Encuentro Social yo creo que 5 minutos o mientras seguimos la sesión alguien las puede sacar no le vería ningún problema pero de esa manera nos permitiría cotejar el trabajo que está haciendo.

PRESIDENTE: pregunto a usted o alguno de su partido no se les ha dicho de su copia no estuvieron en esa reunión en esa sesión.

REPRESENTANTE DEL PES: es si se entregaron Pero algunas no están muy legibles.

PRESIDENTE: bueno partimos de la base de que las que no están ya que saquemos el original podríamos compartirlas el resto igual hubo actas en las cuales algunos paquetes venían dentro no tenemos resultados de actas Porque no tenemos acta en la sesión de escrutinio y cómputo es cuando sacamos el acta original y a quién le falte se le da a efecto de cotejar pero entendamos que no es un trabajo de 5 minutos como usted lo dice es un trabajo yo ya hice allá el día martes esto y me llevó todo el día, una vez que concluya el computo bien seria ya dame la buena pero si nos ponemos a sacar copias paramos esto.

volens,

8

A

The The state of t

CONSEJERO JHONATAN: con el ánimo de seguir yo propongo que se comience con el acta de las cotejadas si existe una que marque alguna de las causales creo que ese es el camino a atrasar y así todos tendían las actas.

PRESIDENTE: Ahorita nos ponemos de acuerdo tengo entendido que la acta está perdida ya que en la última trifulca se traspapelo, la FEPADE ya tomo fotografías y todo pero es un documento, que no les podemos proporcionar ya que es del distrito pero ustedes las pueden solicitar en dado caso podríamos hacer nuevas actas por que el consejo ya cambio pero que no nos sirva esto en condición para decir hasta que no me entregues eso no comenzamos, finalmente puede ser que no tengan valor en el momento pero servirán para otras cosas no me pidan que se les proporcione inmediatamente ya que eso sería atrasarnos, crean que soy el más interesado en que esto transite con claridad yo ya termine mis trabajos en mi distrito y todo bien no quiero venir acá y que tachen de fraude electoral.

REPRESENTANTE DEL PES: Si bien está establecido en el artículo 256 que la sesión inicia el día miércoles a las 8 de la mañana, de manera que le quiero pedir al criterio de este recién conformado XI Consejo Distrital, serán las de listado adicionalmente todas aquellas actas donde el escrutinio encontremos causales estipulados en el artículo 256 para realizar un nuevo conteo es todo señor presidente.

PRESIDENTE: Con todo respeto señor representante del Partido Encuentro Social, es el mismo planteamiento que nos hizo por eso le preguntó si son nuevas esto ya lo escuche tres veces de usted, yo quisiera por favor que no siguiéramos entrando en lo mísmo sin ningún ánimo y ninguna naturaleza nada más que el de avanzar efectivamente la ley y el reglamento interior del instituto estatal electoral 248 no señala la reunión de trabajo que estamos obligados a hacer y esto es en este momento se les entregan las copias de todo, a todos los representantes a manera de cotejar, las cuáles resulten ilegibles, objetó para que también los partidos políticos que tengan compartan con todos los representantes la informacion precisamente para evitar algunas circunstancias que se den para evitar ese tipo de actos, luego una vez que se lleve a cabo todo es el procedimiento del cual yo sabemos se debe someter a la aprobación del Consejo ese mismo día lo cual se llevó a cabo el día de la jornada electoral se escribió, se imprimió también un documento de cómputo de jornada e inclusive De ahí salieron rubros salieron casillas, cuento todo eso se considera o se debió de haber considerado en la reunión de trabajo y en la sesión correspondiente por ello es que en las sesiones a se acordó de manera definitiva que actas iban a recuento necesariamente así es hay otras actas hay otros paquetes donde no aparecieron las copias, de las propias actas de jornada electoral en el lugar correspondiente, si no fuera del paquete que son los que nos estaban dando la información al consejo y al PREP ustedes como

valend

D.

D

partidosaltafallezalas pudieron haber tenido con su representante de en casilla entonces aun así la ley es muy clara en el sentido de la reunión de trabajo. los que tengan vamos compartiendo las y una vez que iniciemos la sesión de cómputo vemos con el original que efectivamente concuerden que no salgan errores que no traiga falta de datos etc., las que presenten las circunstancias del recuento, se tendrán que ir a recuento así de fácil y tan claro por eso es que de manera automático las actas que no venían fuera del paquete se ponen en recuento pero pudieron haber sido salvadas por el pleno del Consejo siempre y cuando, se presenta el paquete y a la vista de todos para sacar el acta original y si ese en esa acta original concuerda con toda la información, directamente se va cotejo no tiene por qué es el recuento. en caso de que esas actas caigan en algún supuesto de recuento se va recuento total y como están consideradas nada más es algo a las que están bien porque ni modo de pensar de no dar crédito al funcionario de casilla que hizo todo su trabajo que lo hizo bien y que el representante de casilla si que tal vez cometió el error de meter toda la información dentro del paquete pero eso no es motivo para que en un momento dado se han recuento parcial definitivo, por eso es que se recuperaron algunos actas de sus paquetes nada más se cotejo y lo que se tiene que ir a recuento se va recuento eso debe de quedar muy claros a todos. ahora lo que usted volviera a decir en cuanto al recuento total no es el momento hay que esperar para la finalización eso ya lo sabemos debe de quedar muy claro que así es antes no podemos iniciar un recuento todo es necesariamente parcial sí nos queda claro vamos a seguir con los siguientes contestaciones; los planteamientos representante del PES igual me pedía domicilio, lugar, donde se realiza el cómputo, yo tengo entendido que nada más fue aquí el computo es un lugar ampliamente conocido aquí en ningún momento. si van a algún otro lugar con toda seguridad que le dé para ver si aparece en los términos recuento o correo parcial porque me preocupa que estamos integrando y no viene para tener unas garantías igual si ustedes consejero distrital para determinarlas si ustedes tienen esa facultad pero sí me preocupa que estemos integrando el nuevo consejo con dudas con desconfianzas, en el artículo 256 que a lo mejor puede suceder yo tengo una copia de que no está de acuerdo a la comentada oficialmente pero para aclarar la duda entonces si otro representante de los partidos tengan la misma duda Pero yo no le veo el caso de estar repite y repite siempre lo mismo quiero que quedemos claros en ese punto porque si no vamos a poder avanzar, en el artículo 256 no veo las palabras veo parcial y recuento entonces me preocupa esa situación presidente no estamos hablando de términos diferentes conforme los que dice La Ley con toda seguridad del conteo parcial es el que está ya previamente determinado conforme a la sesión del martes porque recuento parcial fundamentalmente, porque no estamos hablando el recuento total la parcialidad, de no sé: la casilla 1900 una idea y nos brincamos a la 2003 porque cuadra en una de las causales de recuento parcial es un nuevo cómputo pero es un recuento parcial.

dalong

T



presidente si es un recuento porque su nuevo recuento parcial las actas que se presenten aquí no son de conteo son de cotejo trataré determinamos que durante el que se basan a su vez a la vez para sus fines, diferencia nuevamente yo no encuentro ninguna diferencia entre recuento y nuevo conteo de contar nuevamente por ahí ahora que marcan los lineamientos conforme a la ley tres punto uno que se llama en plena incorporación del pleno a los grupos de trabajo, en la segunda parte dice y eso es muy importante se estima que el número máximo de Casillas por recordar en el pleno del Consejo sea de 20 paquetes electorales por lo que tratándose un número mayor el cómputo se realizará instalando de inicio dos grupos de trabajo y únicamente con los paquetes de recuento álbum al momento que el trabajo supere el plazo previsto cuál es el plazo que está rebasado viernes al mediodía, que era la meta institucional que tenía se podrán queda tres grupos de trabajo una vez terminado el cotejo de actas entonces lo que se tiene que hacer o qué debemos de iniciar de acuerdo a la lista exterior del día de martes la calidad del de paquetes a recontar son más de 20 desde ese momento ya no se puede llevar un conteo en el pleno porque estamos limitados por los lineamientos del dictamen número 8 nos tenemos que ir y alineamiento de reconteo parcial, todavía no es total porque si la cantidad determinada así ya estuviéramos en un recuento total pero previsto lo haya terminado así de momento entonces qué se tiene que hacer se tiene que realizar un recuento de los paquetes de acordados en los puntos de recuento porque se va a contar nuevamente eso sí estoy de acuerdo con el representante de partido ya sé que encontrábamos alguna contingencia en las actas que vamos a recontar inmediatamente se recuenta sus paquetes así de sencillo si todos acordamos que lo expresado en acta se encuentra perfectamente y no hay ninguna diferencia primero quiere decir que los funcionarios electorales hicieron bien su trabajo que también ustedes están de acuerdo y eso ya pasó a cotejo y se asienta el resultado de ser el caso hay muchas cuestiones por las cuales 256 257 por las cuales se pueden apertura los paquetes y yo creo que en este consejo y este pleno estamos en este consejo en el mejor ánimo para que así sea si el acta muestra alguna inconsistencia marcada a seguir ya sea ilegibilidad no están bien sumado de los votos no se entiende bien cualquier causal tenga por seguro que las vamos a mandar recuento ya estamos sobrepasados de lo que será un nuevo conteo porque eso tendría que ser 20 paquetes al entrar a nada más entra aquí ya está rebasado ahorita es el recuento parcial y en su momento si terminamos y la diferencia es el monto por eso motivaría a la apertura de los paquetes que en su momento dijimos que esos están bien que adelantándome un poco les comento que en el distrito 16 y realmente a las actas cotizadas ante el pleno que se recortaron no sufrieron varias levitar una variabilidad mínima de vida que el trabajo está hecho en caso y yo era un trabajo bueno era un trabajo que estaba garantizado una que otra cosita pero no variaban nada el resultado es una elección muy cerrada el ganador



termino de punto 93% entonces estamos en el ánimo de que este inicio y nuevamente reiteró la ruta sería mandar reconteo lo que ya está acordado este ir sacando las actas y cotejar las de aquí de surgir algún y consistencia cebar los puntos de recuento de estar todos de acuerdo que no tenga copias previamente se les proporciona una copia y todos estamos de acuerdo que se proporcione se captura como cotejo y continuamos no sé si aun así nos queda alguna duda así que continuemos con todo.

FEDATARIO: Nada más para que quede en la grabación, porque no se está grabando, voy a repetir. Los objetos encontrados en la oficina del consejero presidente y secretario fedatario los cuales tuve la vista conjuntamente con el acompañamiento del agente especializado en derechos electorales fueron dos escritorios, un archivero, una fotocopiadora, un monitor de computadora con su CPU, una mesa, en el cajón izquierdo arriba dentro de la cajonera del escritorio del presidente se encontraban varias boletas marcadas que corresponden a la presente elección. Al momento de percatarnos de dichos documentos electorales fue solicitado por el agente del ministerio público cerrarlo inmediatamente para qué él tomará actuaciones sobre la misma documentación. Sobre el escritorio se encontraron diversas documentaciones qué constan actas constancias individual de puntos (silencio) es que son documentos que no tenían nombre nada más los estamos leyendo recuento de la elección de munícipes. Así mismo, en la parte superior documentos que hacen valerse de cómputos distritales. Las bolsas con propaganda electoral del partido Acción Nacional, Encuentro Social y Partido Acción Nacional.

Diversas documentaciones que aparentemente hacían las veces de cómputos distritales firmados aparentemente. La palabra aparentemente la uso porque están diversas firmas sin consultarme de quién son las firmas porque no tienen las firmas y no sé de quién son les digo que aparentemente porque a mí se me informa que son de los representantes de los partidos políticos representados antes este décimo primer consejo distrital. Por eso digo que aparentemente son varias firmas y por lo que ustedes mismos han estado manifestando que se las hicieron llegar, esas suplencias a los representantes. Son diversos documentos son de las casillas 1101 contigua 5, 1141 básica de munícipes, 1118 contigua uno de munícipes, 1123 básica de munícipes, 1128 contigua 4 munícipes, 1128 básica munícipes, 1138 c2 si decir de qué tipo de elección, 1122 contigua 4 munícipes, 1125 contigua 4 sin decir qué tipo de elección, 1121 contigua 2 munícipes, 1119 contigua 4 munícipes, 1119 contigua 2 munícipes, 1104 contigua 2 munícipes, 1102 contigua 1 munícipes, 1103 contigua 3 munícipes, 1123 contigua 1 munícipes, 1231 contigua 1 munícipes, 1319 contigua 2 munícipes, 1321 contigua 5 munícipes, 1216 contigua 1 munícipes, 1146 contigua 2 sin decir qué tipo de elección, 1150 contigua 3 sin decir qué tipo de elección, 1143 contigua 4 sin decir qué tipo de elección, 1131 contigua 2

valing

&

ÇD.

A.

municipes, 1143 contigua 3 municipes, 1142 básica municipes, 1130 básica sin decir qué tipo de elección, también venía la 1138 básica pero esa venía sin una firma a la vista y aparte un listado de las casillas asignadas que comprenden este distrito electoral. Son todos los documentales que se encontraron y objetos que se encontraron. A ver permitan un segundo. Disculpen también se encontraron constancias individuales las que si son oficiales del Instituto son constancias individuales de la elección de munícipes 1101 c3, 1140 c4, 1129 c1, 1322 b, 1188 c1, 1171 c1, 1338 b, 1326 c1, 1119 c1, 1148 b, 1137 c1, 1122 b, 1129b, 1339 c1, 1141 b, 1150 c10, 1326 c2, 1144 ç2, 1217 b, 1225 b, 1152 b, 1134b, 1138 c1, 1139 c1, 1328 b, 1328 c1, 1188 b, 1163 c2, 1162 c2, 1162 c1, 1161 b, 1147 c1, 1147 b, 1125 c7, 1117 b, 1114 b, 1125 c3, 1101 c6.

PRESIDENTE En el sentido de que se revisen todas las instalaciones que ocupan este distrito ya le hice la misma al agente del ministerio público representante de la FEPADE el cual está totalmente de acuerdo ellos me están solicitando un tiempo breve para mandar traer a los peritos de la misma institución o no sé si de la procuraduría a efecto de que junto con ellos pasen y den fe o hagan su trabajo de peritaje, ya se fueron ¿verdad?

Ya fueron por los peritos. Vamos a darles margen a que lleguen y simultáneamente vamos a proceder con el siguiente procedimiento de abrir bodega a efecto de sacar las actas originales que tenemos para empezarlas a poner en orden y mientras esperamos a los peritos y a la autoridad de la FEPADE para hacer el recorrido en todas las instalaciones.

FEDATARIO: Varios representantes han presentado las acreditaciones

PRI: Nada más para que autorice el presidente y el consejo las copias certificadas que pedimos de esas casillas.

PRESIDENTE: Bien, si ustedes gustan puedo darles una copia simple de lo que se leyó por el momento.

PEPRESENTANTE DEL PRI: No, yo quisiera solamente copias certificadas de lo que leyó el secretario fedatario y la relación de todas las actas encontradas allá adentro.

FEDATARIO: Nada más para que quede en la grabación, porque no se está grabando, voy a repetir. Los objetos encontrados en la oficina del consejero presidente y secretario fedatario los cuales tuve la vista conjuntamente con el acompañamiento del agente especializado en derechos electorales fueron dos escritorios, un archivero, una fotocopiadora, un monitor de computadora con su CPU, una mesa, en el cajón izquierdo arriba dentro de la cajonera del escritorio del presidente se encontraban varias boletas marcadas que corresponden a la presente elección. Al momento de percatarnos de dichos documentos electorales fue

selicitado por el agente del ministerio público cerrarlo inmediatamente para que el tomará actuaciones sobre la misma documentación. Sobre el escritorio se encontraron diversas documentaciones qué constan actas constancias individual de puntos (silenci) es que son documentos que no tenían nombre nada más los estamos leyendo recuento de la elección de munícipes. Así mismo, en la parte superior documentos que hacen valerse de cómputos distritales. Las bolsas con propaganda electoral del partido Acción Nacional, Encuentro Social y Partido Acción Nacional.

Diversas documentaciones que aparentemente hacían las veces de cómputos distritales firmados aparentemente. La palabra aparentemente la uso porque están diversas firmas sin consultarme de quién son las firmas porque no tienen las firmas y no sé de quién son les digo que aparentemente porque a mí se me informa que son de los representantes de los partidos políticos representados antes este décimo primer consejo distrital. Por eso digo que aparentemente son varias firmas y por lo que ustedes mismos han estado manifestando que se las hicieron llegar, esas suplencias a los representantes. Son diversos documentos son de las casillas 1101 contigua 5, 1141 básica de munícipes, 1118 contigua uno de munícipes, 1123 básica de munícipes, 1128 contigua 4 munícipes, 1128 básica munícipes, 1138 c2 si decir de qué tipo de elección, 1122 contigua 4 municipes, 1125 contigua 4 sin decir qué tipo de elección, 1121 contigua 2 munícipes, 1119 contigua 4 munícipes, 1119 contigua 2 munícipes, 1104 contigua 2 munícipes, 1102 contigua 1 munícipes, 1103 contigua 3 munícipes, 1123 contigua 1 munícipes, 1231 contigua 1 munícipes, 1319 contigua 2 munícipes, 1321 contigua 5 munícipes, 1216 contigua 1 munícipes, 1146 contigua 2 sin decir qué tipo de elección, 1150 contigua 3 sin decir qué tipo de elección, 1143 contigua 4 sin decir qué tipo de elección, 1131 contigua 2 municipes, 1143 contigua 3 munícipes, 1142 básica munícipes, 1130 básica sin decir qué tipo de elección, también venía la 1138 básica pero esa venía sin una firma a la vista y aparte un listado de las casillas asignadas que comprenden este distrito electoral. Son todos los documentales que se encontraron y objetos que se encontraron. A ver permitan un segundo. Disculpen también se encontraron constancias individuales las que si son oficiales del Instituto son constancias individuales de la elección de munícipes 1101 c3, 1140 c4, 1129 c1, 1322 b, 1188 c1, 1171 c1, 1338 b, 1326 c1, 1119 c1, 1148 b, 1137 c1, 1122 b, 1129b, 1339 c1, 1141 b, 1150 c10, 1326 c2, 1144 ç2, 1217 b, 1225 b, 1152 b, 1134b, 1138 c1, 1139 c1, 1328 b, 1328 c1, 1188 b, 1163 c2, 1162 c2, 1162 c1, 1161 b, 1147 c1, 1147 b, 1125 c7, 1117 b, 1114 b, 1125 c3, 1101 c6.

PRESIDENTE En el sentido de que se revisen todas las instalaciones que ocupan este distrito ya le hice la misma al agente del ministerio público representante de la FEPADE el cual está totalmente de acuerdo ellos me están solicitando un tiempo breve para mandar traer a los peritos de la misma institución o no sé si de la

Japan

Q.

H



procuraduría la effecto de que junto con ellos pasen y den fe o hagan su trabajo de peritaje, ya se fueron ¿verdad?

Ya fueron por los peritos. Vamos a darles margen a que lleguen y simultáneamente vamos a proceder con el siguiente procedimiento de abrir bodega a efecto de sacar las actas originales que tenemos para empezarlas a poner en orden y mientras esperamos a los peritos y a la autoridad de la FEPADE para hacer el recorrido en todas las instalaciones.

FEDATARIO: Varios representantes han presentado las acreditaciones

PRI: Nada más para que autorice el presidente y el consejo las copias certificadas que pedimos de esas casillas.

PRESIDENTE: Bien, si ustedes gustan puedo darles una copia simple de lo que se leyó por el momento.

RP PRI: No, yo quisiera solamente copias certificadas de lo que leyó el secretario fedatario y la relación de todas las actas encontradas allá adentro.

Siendo las 11 horas con 40 minutos del día 13 de junio del año 2016 reiniciamos los trabajos de esta sesión de escrutinio y cómputo. Público por favor les pido guardar silencio si son tan amables representantes de partidos políticos pasen por favor a ocupar su lugar. Doy cuenta que Partido Encuentro Social pasar a ocupar el pleno, doy cuenta que nos encontramos presentes cuatro consejeros numerarios, y secretario fedatario, además del representante del partido Acción Nacional, representante del partido de la Revolución democrática, Partido de Encuentro Social y partido movimiento ciudadano, vamos a dar inicio a los trabajos se les notifico vía estrados a los partidos políticos que optaron por retirarse, vía estrados, vamos a continuar los trabajos en los términos de ley y con el personal y representaciones estamos en esos momentos presentes recordándoles que es una sesión permanente ininterrumpida y que con la falta presencia de representantes y ano caeríamos en el supuesto de que no hay quórum los trabajos tienen que continuar hasta su finalización entonces nos quedamos en el escrutinio y recuento. Cedo el uso de la voz al representante del Partido Encuentro Social.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.- Muy breve señor Presidente nada más para aclarar que nos encontramos aquí pero lo haremos bajo protesta.

PRESIDENTE.-Bien, se asienta sobre el planteamiento. Quiero someter a pleno el consejo un punto de acuerdo en virtud de que las personas que vayan pasando aquí al lado para efecto de se autoricen para que pasen ocupar actividades auxiliares eventuales son gente del instituto estatal electoral de Tijuana personas ya probadas al consejero numerario Francisco Javier Arce Jacobo le solicito levante su mano, los

Carol

9





companeros de Armando Mansilla Herrera, Carlos Mansillas Toledo, Liliana Zalamida Zavala, Alfredo Topete Sánchez, Carlos Mancilla Toledo y el consejero numerario Francisco Javier Arce Jacobo. Señor Secretario someta a la aprobación del Consejo la autorización para que las personas antes mencionadas se incorporen en las diversas actividades del consejo como auxiliares electorales.

SECRETARIO FEDATARIO.-Con su venia señor presidente, someto al pleno la consideración del pleno el punto de acuerdo en el cual el presidente plantea a personal para auxilio de las actividades de esta jornada de cómputo distrital empezando por mi mano derecha votación nominal por favor levantar su mano quien esté a favor se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE.- Habiendo 4 votos a favor se aprueba por mayoría el punto de acuerdo antes señalado para continuar con los trabajos, Igualmente doy cuenta de la incorporación a esos trabajos del representante del candidato independiente Gastón Luken Garza. Como ya estábamos organizados igual solicito a los consejeros igual pasen a integrar sus respectivos grupos de trabajo y al personal que se acaba de autorizar entren en funciones para las que han sido designados bodega, cargadores y el consejero a un punto de grupo Grupo, Grupo1, compañera Eloísa pasa al grupo 2, entonces el otro grupo que acabamos de autorizar a los puestos que ya les han asignado no sé quién va a ser el responsable de ubicarlos vamos a proceder tal y como veníamos haciéndolo, por segunda ocasión cedo el uso de la voz al representante del Partido Encuentro Social esperando que sean modos independientes del partido Encuentro Social.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.-Igual Señor presidente muy breve, sólo quiero entregar un oficio en virtud de que consideramos que se han violado los principios del 254 y 256 de los principios de certeza de máxima publicidad porque el Partido Encuentro Social está solicitando la nulidad de las elecciones.

PRESIDENTE.- Recibimos su documento en los términos planteados de antemano de le puedo comentar que no somos autoridad para anular ningún tipo de elección. Ya estamos listos? Al pleno la casilla 1122 contigua 5. Señor Secretario por favor la apertura de la bodega, ok para pleno la casilla 1122 contigua 3, Mauricio checamos a ver si hay acta. Para puntos de recuento la casilla 1103 contigua 1, Grupo 1, la casilla 1103 contigua 3 punto de recuento 2, representantes a la mesa numero 2 al parecer no hay, sino hay de cualquier manera van a continuar los trabajos, ok tenemos acta original de la sección 1122 contigua 3, señores, público en general consejero por favor les pido guarden silencio para poder continuar con los trabajos, computo. . . Licenciada Perla con fundamento en lo dispuesto en el artículo73 fracción III de la Ley Electoral del Estado de Baja California y en uso de mis facultades se propone a la Licenciada Perla Devora Esquivel Barrón para que ocupe

(Jalona)

E.

A.



el largo de Secretaria Fedataria ante este consejo. Senor Secretario sometalo a la aprobación del Consejo.

FEDATARIO SECRETARIO.- Se somete a aprobación de este Consejo por votación económica favor de levantar la mano quien esté a favor de la licenciada Perla para fungir como Secretaria fedataria de este Decimo primer Consejo Distrital. Se votó a favor por unanimidad.

PRESIDENTE.- Habiendo tres votos a favor se aprueba por mayoría el nombramiento de la licenciada Perla. Perla favor de pasar al frente para tomar la protesta de Ley y solicitándole al consejo ponernos de pie para los mismos efectos. Licenciada Perla Devora Esquivel Barrón protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, La Ley General de Instituciones y procedimientos electorales de Baja California, la Ley Electoral del Estado de Baja California y demás disposiciones que de ella se emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales del Estado de Baja California. Desempeñando leal y patrióticamente el cargo de fedataria de este consejo Distrital Estatal de Baja California que se le confiere por el bien del estado.

RESPONDIO.- SI, PROTESTO.

PRESIDENTE.- Si así no lo hiciere que el pueblo de Baja California se lo demande por favor pase ocupar su lugar en el pleno como Secretario Fedatario. Igualmente le solicito al Consejo Supernumerario pase a ocupar el pleno de este consejo en su carácter de Consejero. En los mismos términos de Ley vamos a tomar la protesta como representante suplente del escrito por parte del partido Movimiento Ciudadano para lo cual solicito ponernos de pie. Kimberly Ibañez Mendoza protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, La Ley General de Instituciones y procedimientos electorales, la Ley Electoral del Estado y demás disposiciones que de ella se emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales desempeñando leal y patrióticamente el cargo conferido como representante del partido movimiento ciudadano que se le confiere por el bien y prosperidad del Estado, si así no lo hiciere que el pueblo de Baja California se lo demande. Pase a ocupar el pleno en el lugar indicado, gracias. Continuamos casilla para pleno 1122 contigua 5, tenemos acta Mauricio?. Tenemos acta original, computo casilla 1122 contigua 5, computo . . . , bodega, casilla 1122 contigua 6 pleno, computo, haciendo un análisis se va a recuento por votos nulos, borramos toda la información, pleno casilla 1122 contigua 7. En este momento vamos a hacer una sustitución de Presidente entra en mi lugar el consejero Jonathan Francisco Gómez Morin, casilla 1122 contigua 7, computo . . . , 1103 contigua 3 viene de recuento de la mesa 2, queda acentado la 1122 contigua 7, continuamos por favor

Sugpo Zu

#D.



continuamos con la 1123 contigua 2 a pleno, computo. . . ahorita que regrese esa pido a bodega la 1123 contigua 3, se va a mesa 2 la 1103 contigua 4, la 1123 contigua 3 computo... queda computada. Solicito la 1124 básica, computo. . . computada. Seguimos con la 1124 contigua 1, aquí a cotejo por favor, computo. . . computada, continuamos con la 1124 contigua 2 por favor, vamos a proceder a dar lectura. . . computada. Seguimos con 1125 básica por favor, procedemos al computo. . . continuamos con 1125 contigua 2,al no contar con acta de la 1125 contigua 2 se va a recuento le pido al auxiliar de traslado que vuelva a ingresarla a bodega, continuamos con la 1125 contigua 5, computo . . . computada. Le cedo el uso de la voz al representante del partido encuentro social.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.- Una duda nada más, la suma da 759.

PRESIDENTE.- Lo dice porque superan las 750? Revisando el listado nominal, el tope son 750 más las 30 por los representantes de partidos políticos y candidatos independientes de los partidos que tenían derecho a tener un titular y un suplente, para que pudieran ejercer su sufragio, ese es el motivo. La 1125 contigua 5 por ejemplo tiene 729 en listado nominal y si le agregamos las 30 nos daría un total de 759. Continuamos con la 1125 contigua 6 por favor. la 1103 contigua 4 del grupo 2 va a bodega. Al grupo 2 de recuento se le asigna la 1104 contigua 2. De la 1125 contigua 6 no tenemos acta por lo tanto no es posible cotejarla se va a recuento, por lo tanto se va a bodega. Continuamos con la 1125 contigua 8, tampoco contamos con esa acta seria el mismo caso al no contar con acta se iría a recuento, pasa a bodega. Continuamos con la 1125 contigua 9, por favor bodega. Voy a proceder a cantar la 1125 contigua 9. . . computada. Continuamos con la 1126 básica. La 1129 contigua 9 a bodega. 1126 básica a pleno. Procedemos a computar iniciamos. . . computada. Procedemos entonces a llevar la 1126 básica a bodega y a computar la 1126 contigua 1. A recuento la 1114 básica a grupo 1. Continuamos con la 1126 contigua 1. . . Computada. Continuamos por favor mandamos a bodega la 1126 contigua 1.

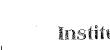
REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL.- El representante solicita que sean muy cuidadosos en el sellado.

PRESIDENTE.- Claro se tomara en cuenta. Fedatario.

SECRETARIA FEDATARIA.- Licenciado me parece que su petición fue hecha por escrito en el pleno del consejo se le va a dar trámite a la brevedad, me parece que la alteración a cualquier expresión se dará por escrito por parte de esta autoridad. Por supuesto que lo asentaremos en el acta.

and by

A



PRESIDENTE Provolvemos al pleno con la 1127 básica les recuerdo les vamos a pedir que seamos muy cuidadosos con el sellado, muy bien vamos a proceder a computarla. . . computada. Si hay una de más pero como lo marca la Ley el error no es determinante para la cantidad del resultado de la casilla por lo tanto se computa el resultado como lo da la casilla con los 135. Tengan cuidado con el sellado por favor hay que ponerle una nota a las casillas que ya fueron recontadas. Continuamos bodega con la 1127 contígua 1. Procedemos a dar lectura por favor . . . computada. En estos momentos hacemos la sustitución del consejero numerario Alejandro Rivera por el Consejero Raúl Chaidez. Adelante representante del partido encuentro social.

REPRESENTATE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.- Señor presidente si me preocupa un poco las diferencias aritméticas que se están dando, cuando usted me hacia la aclaración de que en algunas casillas la ley consideraba 30 más, pero me preocupa la anterior que se dio un voto de más y se dieron menos boletas, esa es la parte que me preocupa.

PRESIDENTE.- Claro que si representante, me gustaría que las cosas fueran perfectas no obstante en el caso de esta la 1127 básica, desgraciadamente el hecho de que se llamen básicas, contiguas significa que hay varias casillas en un mismo lugar, y probablemente las personas se equivocan al votar, y eso es algo que se sale de control, le recuerdo que nosotros somos responsable de como recibimos los paquetes mas no de como se integran, por eso se cuentan en el pleno, les recordamos que por eso ustedes tienen en las casillas representantes de partidos. Algunas personas votan en otras casillas que no correspondían a su tramo de control de acuerdo a su letra aritmética, yo me preocuparía si la cantidad fuera muy grande, es un error que si bien estadísticamente ocurre no ocurre en una gran proporción, se la respuesta, al igual usted está en su derecho a seguir la vía como usted guste por una de las posibles causales, le digo esto con motivo de causa porque sé que ocurre, si usted ha estado como representante de casilla a lo mejor le ha tocado ver algo así.

REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL.- Aquí no aplica el recuento que marca la Ley?

PRESIDENTE.- Ahí no, no aplica, si quiere lo podemos ver, si fuera determinante ese error aritmético con gusto, yo estoy en la mejor disposición de que todo lo que se tenga que recontar se haga, yo creo que hemos estado así desde un inicio. 1104 contigua 2 a bodega. A bodega la 1127 contigua 1, ya está bien sellada verdad?, por parte del departamento de ingeniería se va a proceder a dar un corte de los paquetes que van a recuento para que ustedes lo tengan presente. Pasaríamos a la mesa 2 la 1116 contigua 1 en cuanto tengamos oportunidad. Bueno en lo que llega el reporte vamos a pedir para pleno la 1127 contigua 2. Procedemos con el cotejo.

Va(Chr)

P



Seculiria para filipieno 1128 contigua 1, tenemos que en esta la diferencia entre los votos nulos y la diferencia de los votos de encuentro social y acción nacional, por tanto esta casilla va a recuento, por favor reingrésenla a bodega. Seguimos en pleno con 1128 contigua 2, contamos con acta, se pasa a cotejo. . . computada. Se ingresa a bodega la 1128 contigua 2, y seguimos en pleno con la 1128 contigua 3, computo. . . computada. Va a bodega la 1128 contigua 3, y solicitamos a bodega la 1128 contigua 5, tenemos acta procedemos a su cotejo. . . cotejada. Se aclara que las actas validas son las actas de recuento, que las de la jornada así sean encontradas dentro de los paquetes ya no valen, debido a que se hizo un recuento, son las que tienen copias sus representantes en las mesas, y posteriormente una representación se adhiere le podemos proporcionar copia de las que van, no creo que haya ningún problema, solo denos la oportunidad de servir. La 1116 contigua 1 regresa. Por favor mande bodega la 1115 básica a la mesa 1. Bodega por favor traemos a pleno la 1128 contigua 6, iniciamos computada, pasa a bodega después de haber sido sellada. De ahí nos pasamos bodega a la 1135-contigua 1, procedemos a computar. . . queda computada. Bodega 1117 básica al grupo 2, pedimos a pleno la 1132 contigua 1, se va a recuento por no contar con acta, por favor guardar en bodega, continuamos con la 1133 básica, si hay acta, iniciamos. . . queda computada. Van a actualizar los archivos les van a entregar el documento hasta donde va el cotejo. A bodega por favor después de cotejada la 1133 básica. Pido a pleno la 1133 contigua 1 tenemos acta, vamos a proceder a computar. . . computada. Solicito a pleno la 1133 contigua 1, computo. . . queda computada, solicito se ingrese a bodega. Solicito a bodega la 1135 básica, procederemos a compulsar. . . queda compulsada. Una vez que bodega regrese el respectivo paquete le vamos a solicitar a bodega la 1135 contigua 1, resultados.... cotejada. 1135 contigua 2 iniciamos. . . cotejada y se pasa a bodega. 1117 básica vuelve a bodega del grupo de trabajo 2. A pleno la 1136 básica ya está, va. . . queda cotejada. Va para el grupo de trabajo 2 la 1118 básica para recuento. En pleno pido la 1137 básica. Le vamos a asignar la 1118 contigua 1 al grupo de trabajo 1. Ya tenemos la 1137 básica, vamos a darle lectura. . . cotejada. Pedimos a bodega la 1137 contigua 2, cotejemos, resultados. . . computada pasa a bodega. Por favor mandar a pleno la 1138 básica, iniciamos. . . cotejada, pasa a bodega. Y continuamos con la 1139 básica, computamos, procedemos. . . computada. Continuamos en pleno con la 1140 básica, procedemos a cotejarla. . .cotejada: Pasar a pleno la 1140 contigua 3, procedemos a dar lectura a los resultados. . . queda cotejada. Pedimos ante el pleno la 1140 contigua 4, regresa a bodega la 1140 básica. Continuamos en pleno con la 1140 contigua 4, procedemos a cotejarla. . . cotejada. Solicitamos la 1140 contigua 5 a pleno, Muy bien vamos a proceder a cantar los resultados, iniciamos. . . cotejada. Pasamos la 1142 contigua 1 a pleno por favor, al no contar con acta pasa directamente a recuento cuando sea su turno de conformidad al orden que llevamos, le pido por favor a bodega que nos mande la

The The

F.



1148 basica, Vamos a proceder a cotejarla. . . cotejada. Vamos a proceder a la 1143 contigua 1. Se asigna al grupo 1 la 119 contigua 2. Y aquí en pleno necesitamos la 1143 contigua 1, procedemos a cantarla. . . cotejada se procede a guardarla en bodega y continuamos con la 1143 contigua 2, se procede a cantarla. . .cotejada, se ingresa a bodega debidamente sellada para que nos hagan llegar la 1144 básica, aquí tenemos los siguientes resultados. . . queda cotejada. Se ingrese a bodega y pediríamos a bodega nos haga llegar la 1144 contigua 1, se procede a su cotejo. . . cotejada. Vamos a pedir a bodega la 1145 basica, regresa del grupo de trabajo la 119 contigua 1. Procedeos a cantar la 1145 básica. . . cotejada. Pedimos a pleno la 1145 contigua 1, sigue para recuento la 1119 contigua 3 para el grupo de trabajo 2. La 1145 contigua 1 no se cuenta con acta por tanto se pasa a recuento en su momento. Pido que me hagan llegar a pleno la 1145 contigua 2, esta también se va a recuento por la cantidad de los votos nulos. La 1119 contigua 3 pasa al grupo de trabajo 2. La 1146 básica a pleno por favor, vamos a proceder a computarla. . .computada. Ahora viene por favor a pleno a 1146 contigua 1, tenemos los siguientes resultados. . . queda cotejada. Seguimos por favor con la 1147 contigua 2, va el conteo. . . una vez que pase a bodega procederemos con la 1149 contigua 2, esta cae en el supuesto de la mayoría de votos nulos, por lo tanto se va a recuento. Se regresa a Bodega y solicitamos la 1149 contigua 3, como no esta muy legible se manda a recuento. Por favor bodega regresarla a bodega para recuento y se nos proporcione la 1150 básica, procedemos a dar lectura... cotejada. Ahorita que regrese a bodega, pedimos la 1150 contigua 4, damos lectura. . . . cotejada. Mandamos para recuento al grupo 1 la 1119 contigua 4, al grupo 2 le toca la 1120 básica. Pasamos con la 1150 contigua 5, procedemos al cotejo. . . cotejada, a bodega por favor y nos traemos la 1150 contigua 6, procedemos a dar lectura. . . hay un error de 2 votos que no es trascendental, no altera el resultado de la casilla, por lo tanto se computa. Les pedimos por favor la 1150 contigua 7 una vez que regresen la 1150 contigua 6. La 1150 contigua 7 se procede a dar cotejo al acta. . . cotejada. Procedemos con la 1150 contigua 8. Continuamos representantes, vamos a cantar los resultados. . . cotejada,una vez debidamente trasladada la urna les pedimos la 1150 contigua 9. Ya tenemos la 1150 contigua 9 para cotejo, muy bien procedemos a cantarla. . . cotejada, después de pasar esa a bodega pediríamos que nos pasen la 1151 básica, a pleno por favor, procedemos a cotejarla. . . 1120 básica viene de recuento va a bodega. Se regresa 1151 básica a bodega y reasignamos la 1121 básica para recuento y luego la 1121 contigua 2. A pleno seguimos con 1151 contigua 1, esta cae en el supuesto que los votos nulos son mayores a la diferencia de los votos entre los partidos más altos, entonces procedemos a traer la 1151 contigua 2, mismo caso cae en el mismo supuesto de los votos nulos ambas se van a recuento y nos vamos a la 1151 contigua 3, esta cae es el mismo cae, se va a recuento por la diferencia de votos nulos, nos vamos a la 1151 contigua 4, cotejamos. . . cotejada. Continuamos con la 1160 básica el acta

Valen

T &



trae alteraciolifes, por lo tanto no es conflable el resultado se va a recuento por no existir certidumbre en los datos. Nos vamos ahora bodega por favor a la 1160 contigua 1, iniciamos. . . no se cuenta con la información completa por lo tanto también para a recuento, al sumatoria que nos da en la parte de abajo y no hay seguridad en los resultados, procedemos a guardarla en bodega. Pedimos la 1162 básica, también pasaría a recuento por no coincidir los datos, procedemos a guardarla en bodega y pedimos la presencia de la 1163 básica, vamos a proceder a cotejarla, cotejada. Pedimos a bodega que una vez que integre el paquete nos haga llegar la 1163 contigua 1, iniciamos el conteo. . . cotejado. Nos vamos a 1163 contigua 3, me permito dar lectura. . . cotejada. La 1122 básica pasa para recuento del grupo 2. Les asignamos la 1122 contigua 4 al grupo 1. Pedimos que llegue a pleno la 1164 básica tiene los siguientes resultados. . . quedando cotejada. Procederemos a traer al pleno la 1164 contigua 2, los resultados son los siguientes procederemos a cotejarlos. . . se computa. Pasamos por favor la 1164 contigua 3, no contamos con acta, por lo tanto la mandamos directamente a recuento, les pedimos la 1170 básica, procederemos a dar lectura. . . queda cotejada. Continuamos con la 1170 contigua 1, se procede a cotejar... cotejada. Por favor pedimos que llegue ante este pleno la 1171 básica, procedemos. . . cotejada. Pedimos la 1172 básica, procedemos a darle lectura. . . cotejada. Pasamos por favor a la 1172 contigua 1, no contamos con acta, por lo tanto no es posible el cotejo y pasa directamente a recuento. Ahora pedimos la casilla 1176 básica a pleno, no existe claridad en las cifras tiene las cantidades pero no vienen en la sumatoria, no se puede determinar a ciencia cierta el resultado de la casilla, se manda a un punto de recuento. Pedimos a bodega que nos mande la 1187 básica. Se les informa a los representantes de los partidos políticos que estamos haciendo lo posible a fin de habilitar dos puntos de recuento más, para hacer el conteo de las casillas que ya fueron asignadas esto se los hacemos saber para que hagan lo posible ustedes para que nombren a sus representantes en las mesas, nos interesa que tengan representación y puedan hacer lo conducente, serian dos mesas mas y podrían poner una persona en cada mesa. Entonces es la 1187 básica, procedemos a dar lectura. . . queda cotejada. Entonces pasamos a la 1187 contigua 2, tampoco tenemos certidumbre en los resultados de la 1187 contigua 2, se ven muy remarcados los números, unos encimados por tanto para dar certeza al resultado de esta casilla también ser ira a recuento no se puede determinación la votación en dicha casilla, le pedimos a bodega nos haga llegar la 1187 contigua 3, procedemos a darle lectura. . . cotejada. Nos vamos a 1215 básica, no tiene acta por lo tanto se va a recuento. Pedimos la presencia de la 1215 continua 1, la cual también está en el mismo supuesto, no se cuenta con acta por lo tanto también va a recuento nos vamos a la 1216 básica, procederemos a darle lectura. . . pasamos por favor a la 1217 contigua 1 para el pleno, procedemos a dar lectura, iniciamos. . . se coteja la 1217 contigua 1. Le pedimos al auxiliar de traslado que nos haga llegar la 1217

M Jalong

HC.

trae alteraciones, por lo tanto no es confiable el resultado se va a recuento por no existir certidumbre en los datos. Nos vamos ahora bodega por favor a la 1160 contigua 1, iniciamos... no se cuenta con la información completa por lo tanto también para a recuento, al sumatoria que nos da en la parte de abajo y no hay seguridad en los resultados, procedemos a guardarla en bodega. Pedimos la 1162 básica, también pasaría a recuento por no coincidir los datos, procedemos a guardarla en bodega y pedimos la presencia de la 1163 básica, vamos a proceder a cotejarla, cotejada. Pedimos a bodega que una vez que integre el paquete nos haga llegar la 1163 contigua 1, iniciamos el conteo. . . cotejado. Nos vamos a 1163 contigua 3, me permito dar lectura. . . cotejada. La 1122 básica pasa para recuento del grupo 2. Les asignamos la 1122 contigua 4 al grupo 1. Pedimos que llegue a pleno la 1164 básica tiene los siguientes resultados. . . quedando cotejada. Procederemos a traer al pleno la 1164 contigua 2, los resultados son los siguientes procederemos a cotejarlos. . . se computa. Pasamos por favor la 1164 contigua 3, no contamos con acta, por lo tanto la mandamos directamente a recuento, les pedimos la 1170 básica, procederemos a dar lectura. . . queda cotejada. Continuamos con la 1170 contigua 1, se procede a cotejar.... cotejada. Por favor pedimos que llegue ante este pleno la 1171 básica, procedemos. . . cotejada. Pedimos la 1172 básica, procedemos a darle lectura. . . cotejada. Pasamos por favor a la 1172 contigua 1, no contamos con acta, por lo tanto no es posible el cotejo y pasa directamente a recuento. Ahora pedimos la casilla 1176 básica a pleno, no existe claridad en las cifras tiene las cantidades pero no vienen en la sumatoria, no se puede determinar a ciencia cierta el resultado de la casilla, se manda a un punto de recuento. Pedimos a bodega que nos mande la 1187 básica. Se les informa a los representantes de los partidos políticos que estamos haciendo lo posible a fin de habilitar dos puntos de recuento más, para hacer el conteo de las casillas que ya fueron asignadas esto se los hacemos saber para que hagan lo posible ustedes para que nombren a sus representantes en las mesas, nos interesa que tengan representación y puedan hacer lo conducente, serian dos mesas mas y podrían poner una persona en cada mesa. Entonces es la 1187 básica, procedemos a dar lectura. . . queda cotejada. Entonces pasamos a la 1187 contigua 2, tampoco tenemos certidumbre en los resultados de la 1187 contigua 2, se ven muy remarcados los números, unos encimados por tanto para dar certeza al resultado de esta casilla también ser ira a recuento no se puede determinación la votación en dicha casilla, le pedimos a bodega nos haga llegar la 1187 contigua 3, procedemos a darle lectura. . . cotejada. Nos vamos a 1215 básica, no tiene acta por lo tanto se va a recuento. Pedimos la presencia de la 1215 continua 1, la cual también está en el mismo supuesto, no se cuenta con acta por lo tanto también va a recuento nos vamos a la 1216 básica, procederemos a darle lectura. . . pasamos por favor a la 1217 contigua 1 para el pleno, procedemos a dar lectura, iniciamos. . . se coteja la 1217 contigua 1. Le pedimos al auxiliar de traslado que nos haga llegar la 1217

Valend

00





configua 2 no 188 citenta con acta por lo tanto se va a recuento, de ahí pasamos por favor a la 1218 continua 1, procedemos a darle lectura iniciamos. . . , cotejada, nos vamos a la 1218 contigua 2, teneos falta de información, no contamos con los votos nulos sería imposible determinar si hay una diferencia entre el primero y segundo lugar, nos vamos a la 1219 básica, procederemos a darle lectura, bueno esta cae en el supuesto de los votos nulos, por lo tanto pasa a recuento. Pedimos la presencia de la 1219 continua 1, vamos a darle lectura iniciamos. . . computado. Le pedimos al auxiliar de traslado que nos haga llegar la 1230 básica, no contamos con acta por lo tanto se va a recuento. Pedimos la presencia de la 1230 contigua 1, mismo caso de otras que hemos tenidos, no cuenta con votos nulos, por lo que se va a recuento por votos nulos. Pedimos la presencia de la 1230 contigua 2 por favor, se coteja. . . cotejada. Nos vamos a la 1230 contigua 3, no se cuenta con acta, por lo tanto se va a recuento, la 1230 contigua 4, no cuenta con acta por lo tanto se va a recuento, la 1230 contigua 5 no tiene determinado los votos nulos por lo tanto se va a recuento. La 1230 contigua 6.

SECRETARIA FEDATARIA.- Por favor solicito que en las mesas de trabajo no entren en discusión sobre los votos nulos, tienen el derecho de reservarlos, no hay que retrasar el proceso.

PRESIDENTE.- Si se los pueden reservar, apegándose a los criterios establecidos en la jurisprudencia. En la 1230 contigua 6 en esta la diferencia de los votos nulos es mayor a la diferencia entre el primero y segundo lugar, por lo tanto se va a recuento por nulos pedios la presencia de la 1231 básica por favor, se procede a dar cotejo, iniciamos. . . cotejada. Pediríamos la presencia de la 1231 contigua 1, procedemos a darle lectura iniciamos. . . computada. Continuamos con la 1231 contigua 2, damos lectura. . . en este momento le voy a ceder el uso de la voz a la fedataria para que de cuenta del estado en que estaban los paquetes.

SECRETARIA FEDETARIA.- Buenas tardes para hacerles saber y hacer constar a los presentes que ese paquete que se abrió, esta bolsa que contiene las boletas se sacó de un paquete que venía sellado pero al parecer esa bolsa viene abierta, entonces yo no podría determinar si desde que lo introdujeron al paquete sin embargo, es para hacer constar sobre el estado, ahorita voy a proceder a sellarlo para que se vuelta a introducir e paquete.

PRESIDENTE.- Entonces queda capturada la 1231 contigua 2 y se levanta la incidencia correspondiente para que quede en el acta. Una vez que ese paquete ingrese vamos a pedir la presencia del 1231 contigua 3, El de munícipes se hace constar en el acta que viene en las mismas condiciones el 1231 contigua 2 vienen aperturados los paquetes donde guardan los votos, Munícipes y diputados, ambos. Son las 16:31. La 1122 contigua 6 regresa del grupo de trabajo 2 y va a bodega. Ahí procederíamos al grupo 2 a asignarle el 1123 contigua 1. Continuamos por favor a

(Japan)

d

A



diferencia entre el primer y segundo lugar por lo tanto se computa con resultado capturado en el programa para ello. 1235 contigua 5 vamos a proceder a darle lectura. . . se deja cotejada como se acaba de cantar. Se va a asignar al grupo de recuento una casilla que será la 1125 contigua 1 al grupo de trabajo 1. Continuamos con el cotejo pedimos la presencia aquí de la 1231 extraordinaria 1 contigua 1, del cual no tenemos acta aquí por lo cual se va a recuento de manera directa, nos vamos entonces a la 1231 extraordinaria 2, contigua 2, de la cual no contamos con acta por lo tanto se va a recuento, de ahí vamos a la 1319 básica, procederemos a darle lectura. . . es cuanto a la 1319 básica. Hacemos constar para cuestión del acta que los paquetes de la urna no vienen sellados, así que procederá la fedataria a dar fe.

Consejero Alejandro: Se les invita a los Partidos Políticos a la mesa del Pleno, porque se procederá hacer el recuento de la casilla especial de este distrito

PRESIDENTE JONATHAN: Asumirá la Presidencia del Décimo primer distrito el consejero Alejandro, compañeros que me retirare al Distrito 13, hago entrega de la hoja de control de casillas, para darle continuidad a los trabajos, hasta el momento llevamos como 40 de recuento.

CONSEJERO ALEJANDRO: ¿En que nos quedamos?

SECRETARIA FEDATARIA: En el recuento de la casilla especial, representantes les recuerdo que el conteo de votos se hará aquí en el pleno, para que pasen, se hará el reconteo como en un punto de recuento total.

REPRESENTANTE DE PARTIDO: Quiero presentar este oficio, para cambiar los representantes ante el Consejo.

SECRETARIA FEDATARIA: Por favor, te voy a pedir estés al pendiente, porque en unos minutos aprobaremos unos puntos de acuerdo, y dentro de ellos te tomaremos protesta.

CONSEJERO ALEJANDRO: Vamos a pedirle a los Partidos Políticos que sean los que nos marquen el ritmo, si ustedes consideran que lo hagamos más ágil o vamos más lento, ustedes indíquenos para ajustarnos, ahora si procederemos con el conteo de la casilla especial.

REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL: Tengo una solicitud dentro de la casilla especial, con respecto al número total de votantes y las boletas sobrantes, porque no viene el número total de votantes.

CONSEJERO ALEJANDRO: Efectivamente, hay una situación especial en la casilla especial.

Valen

E.

R



ECRETARIA FEDATARIA: Eso no lo tenemos aqui y no lo discutiremos aqui.

REPRESENTANTES DEL PES: no me refería propiamente a los votantes, si no a las boletas entregadas.

SECRETARIA FEDATARIA: No es tema de la mesa, lo que vamos hacer aquí es el exclusivo recuento de votos de la casilla especial, pero haga llegar su petición por escrito. (resto inaudible)

CONSEJERO ALEJANDRO: Pregunta, la casilla especial, fedataria, se llenara en una forma de reconteo, quiero pensar, porque es un reconteo solo que en el pleno.

SECRETARIA FEDATARIA: Me parece que Mauricio ya te los entrego, es un formato especial, ya los formatos los debe de tener el maestro.

pausa	en los trabajos————————————————————————————————————

CONSEJERO ALEJANDRO: Un representante del Partido Morena, favor de pasar al pleno por favor, representante del Partido Moreno, favor de pasar a mesa de pleno por favor, una vez más un representante del Partido Morena, ahí vienen me parece, a no perdón ellos son del PAN.

SECRETARIA FEDATARIA: Me parece que eran unas muchachitas que estaban aquí, bueno ellas deberían de estar, se tuvo la atención de vocearlas.

____corte de sabana----

CONSEJERO ALEJANDRO: Una vez recuperado el quorum, buenas noches a todos, como ya se han de haber percatado en la parte superior del recinto, vamos a leer unas propuestas que este consejo tiene para el pleno, me permito dar lectura:

Me permito proponer que toda vez de los puntos resolutivos que se aprobó en la instalación de los puntos de recuento en la sede de este consejo distrital propongo la habilitación del espacio denominado pórtico ubicado junto a la puerta de entrada de este local efecto del mejor desarrollo de cómputo distrital informó que este consejo dispuesto a las medias de lo de seguridad y logística necesarias para el espacio en comentó, someto a consideración de este pleno la presente propuesta se abre la primera ronda de discusión, quien tenga un comentario favor de levantar la mano

REPRESENTANTE DE PRD: en mi carácter de representante del Partido de la Revolución Democrática, le informo que las personas que fungirán como representantes de mi partido para las nuevas mesas de trabajo, ya están listas.

REPRESENTANTE DEL PES: Como manifestamos de un principio, estamos aquí cumpliendo institucionalmente, pero estamos bajo protesta, desde el día miércoles

Vallera

de d

· A



parte de lucatras demandas ha sido la maxima publicidad, y creo que el hacer esto sería hacer todo lo contrario a lo que estamos pidiendo.

CONSEJERO ALEJANDRO:Agradezco su comentario, ya están funcionando cámaras en la parte exterior, para beneficiar al princípio de máxima publicidad, ¿alguien más tiene un punto de vista con respecto a este punto de acuerdo?, de no ser así, someteremos a votación del pleno este punto de acuerdo, Secretaria Fedataria por favor.

SECRETARIA FEDATARIA: En instrucción del Consejero Presidente, se somete a consideración de los Consejeros, el presente punto de acuerdo, favor de levantar su mano, si están a favor. Le informo señor Presidente, que se aprueba con cuatro votos a favor.

CONSEJERO ALEJANDRO: Muchas gracias Secretaria, entonces por mayoría queda aprobado este punto. También quiero comentarles que hay otra información que quiero compartirles les quiero dar lectura a este punto que traemos a la mesa para su instrucción y sus aportaciones para enriquecerlo es importante establecer que de conformidad con la etapa que acabamos de revisar respecto al cotejo de actas de escrutinio el número de Casillas que están sujetas a recuento se actualiza en 150 casillas, por lo cual este consejo propone la adicción de 2 puntos de recuento uno a cada punto siendo un punto de recuento al punto recuento 1 y un punto recuento al punto recuento 2, siendo ambas instaladas en el espacio aprobado en el acuerdo anterior a fin de garantizar un desarrollo eficiente de este proceso, al respecto informó que este consejo a dispuesto a las medidas de seguridad y logística necesarios para el traslado de los paquetes electorales a estos nuevos puntos de recuento queda a la consideración de este pleno la presente propuesta y se abre la primera ronda de discusión para quien desee levantar la mano. Se cierra la ronda de debates, si no hay participaciones entonces procederemos a someterlo a votación por favor Secretaria.

SECRETARIA FEDATARIA: Consejeros se somete a su consideración la propuesta realizada por el consejero Presidente respecto a la habilitación de dos puntos de recuento mismos que se adicionará a los puntos de recuento ya existentes para el eficiencia de estos cómputos, por favor se manifiestan los que están a favor en los términos. Gracias, Consejero Presidente le informo que existen cuatro votos a favor.

CONSEJERO ALEJANDRO: Gracias Secretaría, queda probada esta propuesta con 4 votos a favor dando continuidad a lo anteriormente expuesto se les informa que se van acreditar a personal de apoyo del Distrito electoral número 4 para que obviamente apoyan en la labor de reconteo en los puntos de aprobados se les invita a las personas que me voy a permitir mesita para que se presenten aquí al pleno y los partidos y la ciudadanía los conozcan para empezar con los trabajos, por favor Con Rodrigo Bernal Huerta, auxiliar de baños de varios perdón; invitamos a Mario



Alberto Amparo Martínez, acarreador; Yamel Fabricio Quiroz también acarreador; invitamos a Florencia Cárdenas Pérez, auxiliar varios y a Sergio Carrasco palomera auxiliar varios también.

Estamos esperando al Señor Sergio Carranco, ok, entonces pues ok, Sergio si se pone de pie por favor entonces procedemos a tomar la votación para la aprobación del personal de apoyo si me apoya por favor Secretaria.

SECRETARIA FEDATARIA: Consejeros se somete a su consideración la habilitación de personal propuesto de los que se acaban de leer todos los nombres para ejercer las diversas actividades en el cómputo de estación de cómputo levantar la mano por favor En primer término quienes están a favor 3 votos a favor.

CONSEJERO ALEJANDRO: Por mayoría quedan aprobados el personal antes dictado.

CONSEJERO ALEJANDRO: Se les informa a los partidos, que en la mesa del pleno, empezaran los conteos de partido por partido, boleta por boleta, y se les invita para que si gustan constatar que los conteos se harán de una manera formal, limpia y ordenada, son bienvenidos.

REPRESENTANTE PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL: Quiero pedir, se me dé por favor una relación de los puntos de recuento y sus mesas de trabajo, quienes son los Consejeros o personal encargado de cada una de las mesas y me digan que mesa pertenece a que punto de recuento.

CONSEJERO ALEJANDRO: Enterado, perfecto, con la petición por escrito, se le hará llegar la relación de los trabajos de las mesas de recuento.

CONSEJERO PRESIDENTE EN FUNCIONES: Compañeros de partido políticos se procederá con el conteo en la mesa del pleno el que guste acercarse a verificar los trabajos es libre de hacerlo.

Se hace mención que el grupo dos mesa dos acaba de terminar el recuento la casilla 11 63 contigua dos, va bodega.

Favor entregar el grupo dos mesa dos la siguiente casilla, 11 71 contigua uno.

casilla 11 71 contigua tres favor de traerla al pleno para su reconteo.

EL PRESIDENTE pregunta que casilla están trabajando en el grupo uno mesa uno y le confirman que es la casilla número 1164 contigua 1.

CONSEJERO PRESIDENTE INDICA que se procederá con el conteo voto por voto en la mesa de pleno el que guste estar presente en el conteo es bienvenido 11 71 contigua tres en la que se va a recontar en la mesa de pleno.



DE PUES Se Solicita favor de entregar al pleno la casilla para reconteo de número

11 87 contigua dos a pleno por favor.

EL PRESIDENTE le informamos que la 11 71 contigua dos va a la bodega porque acaba de concluir su conteo en el grupo dos mesa dos.

REPRESENTANTE DE GASTON LUKEN pregunta que si unas boletas está en la mesa pertenecen esa casilla que se esta recontando en el pleno,

El PRESIDENTE: la compañera Karla está revisando eso.

EL PRESIDENTE INFORMA: al corte de la 1:00 de la mañana se actualiza la sábana de reconteo y se muestra resultados a los partidos políticos, se hace referencia que a ese corte faltan alrededor de 70 casillas todavía por recontar.

PRESIDENTE: la casilla 11 76 básica acaba de terminar su recuento, favor de pasarla a bodega y a su vez, favor entregar al grupo uno mesa dos la casilla 11 88 contigua uno para el grupo uno mesa dos por favor.

Se expone una situación en la mesa de pleno en la cual en una mesa de recuento se están pasando a reservar una cantidad de alrededor de 40 votos por la situación del folio, comentan de que no traen el folio entonces se va a proceder a deliberar en el pleno para definir criterios seguir para todas las mesas de recuento y para futuras situaciones similares.

El CONSEJERO Edgar Alonso Negrete se acerca el pleno como responsable del grupo de trabajo dos y nos expone una situación donde la casilla 1147 contigua uno algún partido político está reservando una cantidad considerable de boletas por la condición del folio.

PRESIDENTE, entonces me permitiré presentar la situación para el estudio y que se emita un juicio para darle salida a esta situación, acto seguido se pregunta el pleno y se les pide que levante su mano a los consejeros que estén a favor de reservar este voto por la condición del folio, todos los consejeros presentes en el pleno están a favor de de emitir este juicio en relación a que este voto es válido por lo tanto no se reserva el voto del folio, el sentido del pleno en relación a la condición del folio es que los votos con la ausencia de folios no se reservan, es decir la ausencia de folio no es condicionante para que el voto sea inválido-

Se prosigue en las diferentes mesas de trabajo con el proceso de recuento de casillas de manera fluida en las cuatro mesas de trabajo establecidas más la mesa de pleno que está sesionando como mesa de recuento en este momento.

El PRESIDENTE informa que la casilla 11 70 y dos contigua uno acaba de ser recontada en el grupo uno mesa uno. y se solicita que se mueva de bodega a la

Calend



DESPUES Se'l'solicita favor de entregar al pleno la casilla para reconteo de número 11 87 contigua dos a pleno por favor.

EL PRESIDENTE le informamos que la 11 71 contigua dos va a la bodega porque acaba de concluir su conteo en el grupo dos mesa dos.

REPRESENTANTE DE GASTON LUKEN pregunta que si unas boletas está en la mesa pertenecen esa casilla que se esta recontando en el pleno,

El PRESIDENTE: la compañera Karla está revisando eso.

EL PRESIDENTE INFORMA: al corte de la 1:00 de la mañana se actualiza la sábana de reconteo y se muestra resultados a los partidos políticos, se hace referencia que a ese corte faltan alrededor de 70 casillas todavía por recontar.

PRESIDENTE: la casilla 11 76 básica acaba de terminar su recuento, favor de pasarla a bodega y a su vez, favor entregar al grupo uno mesa dos la casilla 11 88 contigua uno para el grupo uno mesa dos por favor.

Se expone una situación en la mesa de pleno en la cual en una mesa de recuento se están pasando a reservar una cantidad de alrededor de 40 votos por la situación del folio, comentan de que no traen el folio entonces se va a proceder a deliberar en el pleno para definir criterios seguir para todas las mesas de recuento y para futuras situaciones similares.

El CONSEJERO Edgar Alonso Negrete se acerca el pleno como responsable del grupo de trabajo dos y nos expone una situación donde la casilla 1147 contigua uno algún partido político está reservando una cantidad considerable de boletas por la condición del folio.

PRESIDENTE, entonces me permitiré presentar la situación para el estudio y que se emita un juicio para darle salida a esta situación, acto seguido se pregunta el pleno y se les pide que levante su mano a los consejeros que estén a favor de reservar este voto por la condición del folio, todos los consejeros presentes en el pleno están a favor de de emitir este juicio en relación a que este voto es válido por lo tanto no se reserva el voto del folio, el sentido del pleno en relación a la condición del folio es que los votos con la ausencia de folios no se reservan, es decir la ausencia de folio no es condicionante para que el voto sea inválido-

Se prosigue en las diferentes mesas de trabajo con el proceso de recuento de casillas de manera fluida en las cuatro mesas de trabajo establecidas más la mesa de pleno que está sesionando como mesa de recuento en este momento.

El PRESIDENTE informa que la casilla 11 70 y dos contigua uno acaba de ser recontada en el grupo uno mesa uno. y se solicita que se mueva de bodega a la

0

A



mesa que acabarde terminar, la siguiente casilla, la casilla 12 15 básica a mesa uno grupo uno por favor.

se comenta en la mesa de pleno que por la condición especial del departamento procesos que tuvieron una extensa jornada el día anterior, el día de hoy estarán llegando poco tarde, se está comentando esto en la mesa del pleno.

Concluyó la casilla que está recontando en la mesa de pleno que es la 11 30 y siete contigua dos y se solicita que se mueva bodega, procedo a marcarla como casilla recontada.

Favor de surtir al pleno la siguiente casilla para reconteo, 12 15 contigua uno por favor de acercarla a pleno para que se recuente.

Se procede con el recuento fluido de esta casilla en la mesa de pleno coordinado por la consejera numeraria Karla Alejandra Valenzuela Ortega.

EL PRESIDENTE INFORMA que el grupo dos mesa uno termino el recuento de la casilla 1187 contigua uno, la cual se entrega a bodega, la casilla 1187 contigua a uno.

Favor de surtir al grupo dos mesa uno la casilla 12 16 contigua 1 para el grupo dos mesa uno por favor.

La casilla 11 80 y ocho básica acaba de concluir su conteo y va bodega.

Ahora la la casilla 1217 básica al grupo dos mesa dos por favor.

La casilla 12 15 contigua uno empezara su reconteo en la mesa de pleno.

Se siguen recontando de manera normal diversas casillas en las cuatro mesas de trabajo instaladas, así como también en la mesa recuento instalada en el pleno del Consejo.

El consejero presidente en funciones solicita al personal de apoyo.

Favor de surtir al grupo uno mesa dos la casilla 12 17 contigua dos, al grupo uno mesa dos por favor.

Se le está reportando en este momento a el presidente en funciones que la casilla 12 15 básica acaba de ser terminada de recontar en el en el grupo uno mesa uno y se solicita al personal de apoyo de bodega que surta a esta mesa la casilla número 12 18 básica. la casilla es surtida.

EL PRESIDENTE INFORMA: el pleno acaba de concluir el recuento de la casilla la casilla 12 15 contigua a uno y solicita que se traslade a bodega la casilla es trasladada la bodega.

Se de la constant de

R

(A)



Se surtifa a pleno la 12 18 contigua dos, se solicita que se surten pleno la casilla 12 18 contigua a dos por favor.

Se anuncia el corte de la sumatoria de votos de la elección de munícipes del distrito 11 y se procede a la entrega para los presentes en la mesa de pleno una copia de este archivo de cómputo de cotejo y se anuncia que el corte corresponde a la 1:30 de la mañana y se está haciendo entrega en este momento de los documentos correspondientes a dicho cómputo a los presentes.

Se anuncia que la casilla 12 17 básica se va a bodega y que es proveniente de la mesa de trabajo número dos del grupo dos.

Se solicita la casilla 12 19 básica que sea surtida al grupo dos mesa dos.

Asi mismo se anuncia que que la casilla 1216 contigua a uno acaba de concluir su recuento y se traslada bodega.

Se solicita que se surta la 12 19 contigua dos al grupo dos mesa uno.

Los trabajos de las diferentes mesas de recuento instaladas en las oficinas del distrito número 11 siguen de manera continua y normal.

El PRESIDENTE hace un cálculo junto con los compañeros del consejo y sacan una proporción de aproximadamente 20 minutos por cada casilla recontada, por lo que se lleva una velocidad de recuento de una casilla cada 20 minutos en cada una de las mesas de trabajo instaladas-

Asi mismo se hace una contabilidad de las casillas pendientes por recontar y a esta hora tenemos un total aproximado de 50 casillas pendientes por recontar basado en esto se hace un pronóstico aproximado de que al rededor de las 8:00 de la mañana, si el ritmo de conteo continúa normal, se estaría concluyendo con el recuento de las casillas pendientes para la elección de munícipe del distrito 11.

Se anuncia que la casilla 12 18 contigua dos será contada en el pleno y se invita a los asistentes para que se acerquen a ser testigos del proceso de conteo de esta casilla en la mesa instalada en el pleno.

a estas horas de la madrugada se deja sentir una disminución importante en la temperatura ambiental.

Comenta el representante del candidato independiente Gastón Luken Garza que durante su ausencia no se dejó ningún ejemplar del corte del cómputo de la 1:30 de la mañana por lo que el presidente le instruye al personal de apoyo que por favor le faciliten al representante, un juego de hojas con la información del corte del cómputo correspondiente a la una y media de la mañana.

Casero

A.



El RESIDENTE hace un anuncio a cerca de la casilla 12 18 contigua dos referente a la conclusión del conteo de esta casilla en la mesa de pleno.

Asi mismo se solicita que se surta al pleno la casilla número 12 30 contigua uno.

EL PRESIDENTE anuncia que el grupo dos mesa uno acaba de concluir el recuento de la casilla 12 19 contigua número dos y se traslada a bodega en este momento, por lo que se solicita que se surta a esta mesa, la casilla 12 30 contigua tres para el grupo dos mesa uno

Se anuncia que la mesa de recuento dos grupo dos acaba de concluir la casilla 12 19 básica.

Favor de surtir al grupo dos mesa dos la casilla 12 30 contigua cuatro por favor.

EL PRESIDENTE comenta en la mesa del pleno, que se entre la papelería dispersa se encontraban dos actas correspondientes a Casillas que se manadaron a una mesa de recuento, se comenta que esos recuentos se pudieron haber evitado si hubiera tenido un apropiado control y manejo de las actas, situación que se antoja complicada después de los hechos acontecidos en este distrito los días previos, haciendo una precisión se menciona que de cualquier forma el resultado válido y oficial es el emanado de las mesas oficiales de la mesas instalada en las instalaciones del distrito 11 por lo que estas actas que se acaban de encontrar no tienen ninguna validez.

Se anuncia que la casilla 12 30 contigua uno ya se terminó de recontar y va rumbo bodega.

Se pide que se surta a la mesa de pleno la casilla 12 30 y uno contigua cuatro.

El presidente en funciones pronuncia palabras de ánimo para los miembros del consejo dado las circunstancias de cansancio durante la sesión de cómputo de este distrito.

Se anuncia que el grupo dos mesa uno acaba de concluir el conteo de la casilla 1230 contigua tres y se traslada a bodega,

y se da la siguiente instrucción, favor entregar al grupo dos mesa uno la casilla 12 30 y uno extraordinaria uno.

Se comenta en la mesa de pleno que los CAES están algo cansados que se le sirva café por favor y que su salida es hoy a las 5:00 de la mañana, también preguntan por la condición del compañero Jonathan el cual tuvo una extenuante jornada presidiendo la mesa de pleno de este distrito la noche anterior, comentó que se reportaría en cuanto le fuera posible una vez que termine su descanso—

B

W.

A.

Un representante de un partido político muestra a varios miembros del consejo un video que acaba de ser publicado en la redes sociales donde se muestran los desafortunados incidentes acontecidos el pasado sábado dentro de las instalaciones de este consejo.

EL PREIDENTE invita los representantes de partidos políticos para que pasen a presenciar el reconteo de la casilla 12 30 y uno contigua cuatro el cual se va efectuar en la mesa de pleno.

Se informa que el grupo de recuento dos mesa dos acabar de concluir su recuento por lo que la casilla 12 30 contigua cuatro va rumbo a bodega,

Asi mismo se instruye para que se surta a esta mesa de trabajo la casilla siguiente 12 30 y uno extraordinaria uno contigua uno.

Se informa que el grupo número uno mesa dos acaba de concluir la casilla 12 30 contigua seis por lo cual se traslada a bodega y a ese mismo grupo se le pide que se le surta la siguiente casilla que es la 12 30 y uno extraordinaria uno contigua dos

Se informa que acaba de concluir el conteo del grupo uno mesa uno correspondiente a la casilla 12 30 contigua a cinco la cual se dirige a bodega.

EL PRESIDENTE: favor de mover la casilla 271 contigua cuatro del pleno rumbo a bodega por favor ya que acaba de concluir su conteo.

Se informa que la mesa de pleno procederá con el conteo de la casilla 12 31 extraordinario dos contigua uno.

Se informa que el grupo dos mesa uno acaba de concluir con los conteos de la casilla 12 70 y uno extraordinaria uno la cual se traslada a bodega.

EL PRESIDENTE informa que se le surta la siguiente casilla 12 31 extraordinaria dos contigua dos a el grupo dos mesa uno.

Se informa que se acaba de terminar de contar la casilla extraordinaria dos contigua uno en el pleno y se diríge rumbo a bodega.

EL PRESIDENTE informa que en este momento se solicita que se surta a pleno la casilla 13 19 contiguo a dos.

Se informa que la casilla número 13 20 contigua uno va al grupo dos mesa uno.

La casilla 12 30 y uno extraordinaria dos acaba de ser terminado de recontar y va rumbo a bodega proveniente del grupo uno mesa uno, EL PRESIDENTE solicita favor de surtir la casilla 13 20 contigua dos a esta mesa.

Se continúan los trabajos de las mesas de recuento instaladas en el distrito de manera normal, cabe señalar que de manera paralela están trabajando en total

Lagen Den

26

A

Instituto Estatal Electoral

Instituto Estatal Electoral de Baja California

Un représentante de un partido político muestra a varios miembros del consejo un video que acaba de ser publicado en la redes sociales donde se muestran los desafortunados incidentes acontecidos el pasado sábado dentro de las instalaciones de este consejo.

EL PREIDENTE invita los representantes de partidos políticos para que pasen a presenciar el reconteo de la casilla 12 30 y uno contigua cuatro el cual se va efectuar en la mesa de pleno.

Se informa que el grupo de recuento dos mesa dos acabar de concluir su recuento por lo que la casilla 12 30 contigua cuatro va rumbo a bodega,

Asi mísmo se instruye para que se surta a esta mesa de trabajo la casilla siguiente 12 30 y uno extraordinaria uno contigua uno.

Se informa que el grupo número uno mesa dos acaba de concluir la casilla 12 30 contigua seis por lo cual se traslada a bodega y a ese mismo grupo se le pide que se le surta la siguiente casilla que es la 12 30 y uno extraordinaria uno contigua dos

Se informa que acaba de concluir el conteo del grupo uno mesa uno correspondiente a la casilla 12 30 contigua a cinco la cual se dirige a bodega.

EL PRESIDENTE: favor de mover la casilla 271 contigua cuatro del pleno rumbo a bodega por favor ya que acaba de concluir su conteo.

Se informa que la mesa de pleno procederá con el conteo de la casilla 12 31 extraordinario dos contigua uno.

Se informa que el grupo dos mesa uno acaba de concluir con los conteos de la casilla 12 70 y uno extraordinaria uno la cual se traslada a bodega.

EL PRESIDENTE informa que se le surta la siguiente casilla 12 31 extraordinaria dos contigua dos a el grupo dos mesa uno.

Se informa que se acaba de terminar de contar la casilla extraordinaria dos contigua uno en el pleno y se dirige rumbo a bodega.

EL PRESIDENTE informa que en este momento se solicita que se surta a pleno la casilla 13 19 contiguo a dos.

Se informa que la casilla número 13 20 contigua uno va al grupo dos mesa uno.

La casilla 12 30 y uno extraordinaria dos acaba de ser terminado de recontar y va rumbo a bodega proveniente del grupo uno mesa uno, EL PRESIDENTE solicita favor de surtir la casilla 13 20 contigua dos a esta mesa.

Se continúan los trabajos de las mesas de recuento instaladas en el distrito de manera normal, cabe señalar que de manera paralela están trabajando en total

Valing

H



cine mesas de recuento divididas en dos grupos de trabajo más el pleno, así que de manera simultánea se están contando cinco casillas a la vez.

Se informa que el grupo dos mesa uno acaba de concluir con el conteo de la casilla extraordinaria dos continua dos, la cual se instruye el personal de apoyo para que La llave a la bodega y a su vez se solicita que se surta a esa mesa de trabajo la casilla 13 21 contigua a uno.

En el grupo dos mesa dos acaba de concluir el conteo de la 13 20 básica por lo que solicito se traslade a bodega.

Se informa que el grupo dos mesa dos le van surtir la casilla 13 21 contigua tres

Se informa que al grupo uno mesa dos se le será asignada la casilla de recuento 13 21 contigua cinco.

EL PRESIDENTE informa que se va a proceder con el conteo de la casilla instalada en la mesa de pleno y se invita los partidos políticos a que se acerquen para atestiguar el proceso de conteo.

EL PRESIDENTE informa que son las 4:00 de la mañana y se le pregunta al consejero Raúl Guzmán que se considera prudente que demos una actualización del corte del cómputo hasta ahora, se le comenta que la anterior corte fue a la 1:30 de la mañana, petición a la cual el ciudadano consejero considera adecuada por lo que se solicita al personal de informática que procedan a cargar en la computadora principal, la que proyecta los resultados en la oficina del pleno, para que haga la actualización con el corte del cómputo hasta las 4:00 de la mañana.

Se informa que acaba de concluir el conteo en el pleno de la casilla 13 19 contigua dos la cual se envía a bodega y se le pide al personal de bodega que surta a pleno la casilla 13 22 contigua uno.

Se informa que la casilla 13 23 básica va a ser surtida al grupo uno mesa dos.

También se informa que la casilla 13 22 contigua uno ya está a punto de iniciar su reconteo en el pleno.

El PRESIDENTE informa que sale de bodega la casilla número 13 23 básica para el grupo uno mesa dos para que se proceda con su recuento.

EL PRESIDENTE informa que el grupo dos mesa uno acaba de concluir el conteo de la 13 21 contigua uno por lo cual va bodega y se pide por favor surtir al grupo dos mesa uno la casilla 13 24 contigua uno como ya se dijo, para el grupo dos mesa uno por favor

EL PRESIDENTE informa que la 13 21 contigua tres va rumbo bodega.

W.



RESIDENTE pide surfir a el grupo dos mesa uno la casilla 13 24 contigua a

uno.

EL PRESIDENTE solicita para el grupo dos mesa dos la casilla la casilla 13 25 básica.

SE INFORMA que se va a proceder a contar los votos en el pleno de la casilla 13 22 contigua uno por lo que se invita a los presentes a que se acerquen a vigilar el conteo de esta casilla en la mesa de recuento del pleno —

En las instalaciones del distrito electoral número 11 se continúa con los trabajos normales de reconteo de casillas en las cinco mesas de trabajo instaladas.

Se acerca un representante del partido político la mesa del Consejo y pregunta por qué razón en el reconteo que se efectúa en la mesa de pleno no se está usando la misma hoja que se usa en las otras cuatro mesas instaladas en el distrito, el presidente en funciones comenta que hay una formalidad una instrucción que por ser la mesa el pleno se utiliza el formato normal y no el formato habitual para reconteo, también le comenta a el representante del partido político que si él considera prudente levantar una petición formal con la explicación, pues que está en su en su derecho.

Acto seguido se informa que el grupo dos mesa dos acaba de terminar el recuento de la casilla 13 25 básica la cual va rumbo bodega.

Se pide surtir al grupo dos mesa dos la casilla 13 26 contigua dos.

Se informa que el grupo uno mesa dos acaba de concluir el conteo de la casilla de la 13 23 básica la cual va rumbo a bodega en este momento.

EL PRESIDENTE comenta que atendiendo el comentario del representante del partido político, referente al tipo de formato utilizado en la mesa de pleno al momento del reconteo de casillas el cual es diferente al de las cuatro mesas restantes instalasen el distrito, se comenta y se acuerda en el consejo cambiar al formato que están usando las otras cuatro mesas de recuento con el fin de estandarizar todo la papelería de recuento a partir de este momento.

EL PRESIDENTE informa que la casilla 13 27 básica va a ser recontada.

Se informa que la casilla 13 24 contigua a 1 va rumbo bodega esta casilla fue recontada en el grupo dos mesa uno.

EL PRESIDENTE haciendo uso de la voz, hace una atenta invitación a los representantes de los partidos presentes para que se acerquen a la mesa de pleno para que recojan el corte de las 4:00 de la mañana arrojado por nuestro sistema de cómputo.

M Me Valence



políticos y solicita que pasen a recogerlos.

El presidente hace entrega a los partidos políticos los paquetes correspondientes al corte de las 4:00 de la mañana de cada uno de los grupos de trabajo con resultado del cómputo del distrital.

El presidente hace una aclaración referente a los paquetes con resultados de cómputo que se han estado entregando en transcurso de la noche y de la madrugada, el comentario es en referencia a que por un error en el paquete correspondiente al corte de la 1:30 de la mañana, tenía en el título distrito 13 en lugar de distrito 11, toda la información contenida en esos reportes era correcta ,el único detalle es el título donde decía distrito 13, en lugar de distrito 11, la corrección ya quedo hecha por lo que todos los reportes posteriores ya saldrán con el título correcto.

EL PRESIDENTE vuelve a invitar a los partidos políticos para que vigilen el conteo voto por voto de la casilla que se va recontar en la mesa de pleno por lo que se invita todos los interesados a que acerquen a observar y vigilar el conteo.

Se pide que se surta al grupo uno mesa dos la casilla 13 28 contigua a uno por favor.

EL PRESIDENTE informa que el grupo dos mesa dos acaba de concluir con el conteo de la casilla 13 26 contigua dos por lo que se traslada bodega en este momento.

Así mismo se informa que para el grupo uno mesa dos será surtida la casilla 13 28 contigua uno.

EL PRESIDENTE dice, favor de surtir a grupo dos mesa dos la siguiente casilla la 13 28 contigua dos por favor.

Se le informa la consejera que recién acabo de llegar al pleno después su descanso que el partido encuentro social dejó un escrito para que sea recibido por el secretario fedatario y se coloca en un lugar visible dentro de la mesa de pleno para que sea entregado en su momento al secretario fedatario.

Se invita a los compañeros de captura informática que pasen a tomar su lugar para que proceda con sus actividades.

Asi mismo se informa que el grupo uno mesa dos acaba de concluir el conteo de la casilla asignada 13 28 contigua a uno la cual va bodega para ser resguardada-

Se pide surtir al grupo uno mesa dos la casilla 13 29 contigua a uno.

(September 1)

=

El presentaliferidel partido encuentro social pide por favor que se haga un resumen de los totales que están reflejando en la proyección para ver la diferencia entre su partido y los más cercanos competidores.

Atendiendo la petición se comenta que al corte de las 4:00 de la mañana se muestra una diferencia de alrededor de 800 votos entre el partido acción Nacional y el partido encuentro social, 800 votos de ventaja del partido acción Nacional sobre el partido encuentro social en el distrito 11 en el corte del cómputo distrital de munícipes a las 4:00 de la mañana.

- después de proceder con una serie de cálculos de porcentajes se determina que hasta el corte de las 4:00 de la mañana en el distrito 11 la diferencia porcentual entre el primero y segundo lugar para elección de munícipes es de 1.69%.
- 1.69% de diferencia entre el partido acción Nacional y el partido encuentro social en el corte distrital de las 4:00 de la mañana.
- Se informa que el grupo de trabajo dos mesa dos concluyó el conteo de la casilla 13 28 contigua dos la cual va a bodega.

EL PRESIDENTE informa que la casilla 13 30 y uno básica va rumbo al grupo uno mesa uno para que sea recontada en esa mesa.

También se informa que la casilla 13 29 contiguo uno se acaba de recontar en el grupo uno mesa dos por lo que esta casilla se envía a bodega.

EL PRESIDENTE INFORMA que se le está asignando al grupo uno mesa dos la casilla 13 30 y dos básica.

Se comenta en la mesa de pleno que hay cinco casillas en proceso de recuento una en cada una de las mesas asignadas y aparte esas cinco que están en proceso, quedan en bodega por recontar la cantidad de 10 casillas extras.

Se hace el conocimiento de la audiencia que el pleno acaba de concluir el conteo de la casilla 13 30 básica por lo cual se envía a bodega.

Se informa que el grupo dos mesa uno acaba de terminar el recuento de la casilla 13 30 contigua dos la cual se va trasladar a bodega.

SE SOLICITA: favor de entregar al grupo uno mesa uno la casilla 13 30 y cinco contigua uno por favor.

El PRESIDENTE pide Para el grupo dos mesa uno favor de surtir la 13 37 básica.

EL PRESIDENTE exhorta a los compañeros colaboradores y representantes de partidos políticos asignados en cada una de las mesas que este es el último esfuerzo el último empujón ya que estamos a punto de concluir con los conteos de las casillas de recuento para elección de munícipes del distrito 11, así mismo se les

informa que solamente quedan cinco casillas pendientes por computar, es decir una casilla para cada mesa, entonces se les pide de favor dar su mejor esfuerzo para concluir de buena manera estos extenuantes trabajos.

EL PRESIDENTE informa que para mesa uno grupo dos se asigna la casilla 1337 contigua a uno.

EL PRESIDENTE informa que el pleno acaba de concluir el conteo de la casilla 1332 contigua uno, la cual va a bodega.

Se solicita que se surta a pleno la siguiente casilla, la 1337, contigua dos para pleno por favor.

EL PRESIDENTE INFORMA que se acaba de concluir el conteo de la casilla 1337 contigua dos en el pleno la cual pasa bodega.

EL PRESIDENTE pide de favor que se surta pleno la siguiente casilla 1337 contigua dos para que sea surtida a la mesa recuento ubicada en el pleno.

HACIENDO USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE informa los representantes de partidos políticos aquí presentes que necesitamos que nos acompañen, para que pasemos a la oficina de presidencia a buscar las actas de computo final de elección de munícipe que están pendientes ya que no se encuentran en este recinto central, por eso queremos ir a la oficina de presidencia para buscarlas.

EL PRESIDENTE convoca a el compañero del PAN, compañero del PRD, compañero de independiente, compañera de morena, compañero del partido encuentro social, favor de acompañarnos a presidencia para hacer la búsqueda que les acabo de mencionar, se procede a la búsqueda de las actas mencionadas en la oficina de presidencia acompañado por los representantes de los partidos políticos presentes en este momento en la sala de sesiones del Consejo estatal número 11.

EL PRESIDENTE informa que en este momento quedan solamente tres casillas por recontar.

Se pregunta a la comitiva que procedió a la búsqueda de la documentación señalada en la oficina de presidencia que se tuvieron éxito en la respuesta de la comitiva es de que solamente con algunas no todas las necesarias.

Se menciona que el acta específica que se fue a buscar desafortunadamente no fue posible encontrarla, también se informa de que la oficina de PRESIDENCIA ya está completamente desalojada de personal que acudió a buscar el acta y la puerta de acceso fue cerrada también, se hace mención de que si se encontraron otros documentos importantes que eventualmente serán necesarios para este proceso de escrutinio y cómputo de la elección de munícipes.

Me Johns

Jako was

A S

.

Instituto Estatal Electoral de Baja California Se Infolmia que se esperara a la llegada del delegado de procesos licenciado Carlos

López Valero para que nos auxilie con la búsqueda de estos documentos mencionados.

EL PRESIDENTE anuncia que el grupo uno mesa dos acaba de terminar el conteo su casilla, su casilla es la 1337, contigua uno la cual se dirige a bodega en este momento y se solicita que se surta al grupo de trabajo uno mesa dos la casilla número 1338 contigua a uno.

El PRESIDENTE anuncia que esta casilla ya sido entregada a la mesa recuento asignado.

Acto seguido el presidente informa a los asistentes que la mesa de pleno está lista para iniciar con el recuento de la casilla 1337, contigua dos.

EL PRESIDENTE informa que el grupo de trabajo uno mesa uno ya terminó con la casilla 1335, contigua uno y ya va rumbo bodega para ser entregada.

Se pide que se surta al grupo de trabajo uno mesa uno la casilla 1339 básica.

Acto seguido se informa que el pleno va a empezar con el conteo de la casilla 1337, contigua dos y se invita, como se ha hecho en todo el proceso, a los partidos que gusten vigilar el reconteo de la mesa de pleno se acerquen a la misma.

En este momento se está informando que el grupo de trabajo dos mesa dos concluyó con el recuento de la casilla 1335 básica la cual se está entregando bodega en este preciso momento y se solicita que sea entregada a este punto de recuento la casilla 1339, contigua uno.

Así mismo se informa que la casilla 1338, contigua uno la cual estaba siendo recontada en grupo uno mesa dos acaba de ser concluido su recuento.

También se informa que acaba de concluir el reconteo de la casilla 1337, contigua dos la cual se va a resguardar en bodega en estos momentos.

Así mismo se está reportando en este momento el grupo dos mesa dos acaba de concluir el conteo de la casilla 1339, contigua uno, la cual se va a resguardar en bodega en este momento.

Acto seguido se informa que el punto de recuento uno mesa uno concluyó con el conteo de la casilla 1339 básica la cual se informa es la última de el listado y que en este momento está siendo resguardada en bodega.

El consejero presidente en funciones hace un agradecimiento público, dado que esta casilla es la última del conteo y anuncia el final del total de recuentos de casillas para elección de munícipes del distrito número 11.

EL PRESIDENTE pide a los companeros del área de captura que pasen a sus respectivos lugares para concluir con los trabajos de este cómputo de la elección de municipio ya que sólo falta la captura de un par de actas para que el sistema esté actualizado al 100%.

En conversación entre los consejeros se pregunta acerca de la cantidad total de casillas que fueron aperturas para su recuento en esta jornada para elección de munícipe y después de hacer la contabilidad pertinente se da el resultado de un total de 162 casillas aperturas para recuento correspondientes al a la elección de munícipe del distrito electoral local número 11.

El presidente en funciones informa a todos los presentes que el corte final de la elección dé munícipe del computo de los votos para esta elección en el distrito 11 está a punto de ser cargado en el sistema con la hora de corte de las 7:15 de la mañana aproximadamente y se hace mención que el anterior corte se hizo a las 4:30 de la mañana y que el siguiente y último corte será aproximadamente a las 7:15 de la mañana de este día martes, con los resultados finales de la elección de munícipe del distrito 11.

Mas tarde se informa que aún siguen pendiente el análisis de los votos reservados emanados de las diferentes mesas de trabajo durante esta jornada, dato necesario para obtener el resultado final del cómputo de la elección de munícipes.

a pregunta expresa de un consejero, el presidente funciones informa que la casilla especial, 151 especial uno ya se recontó.

Sigue la sesión en espera de los votos reservados para proceder con su deliberación para posteriormente ser capturados en el sistema.

después de transcurrido un tiempo, el presidente en funciones hace un anuncio a todos los presentes en relación a que pasen a tomar su lugar a la mesa del pleno, el presidente vuelve a insistir a los representantes de los partidos presentes para que tome su lugar en la mesa del pleno, ya que se procederá con el anuncio de la sustitución del secretario fedatario por la licenciada Eloísa Rodríguez Miranda, propuesta que se somete a la consideración del pleno y en uso de mis facultades voy a proceder a nombrar a la licenciada Eloísa Rodríguez como secretaria fedatario del 11 distrito electoral local de Baja California.

Acto seguido se continúa con el desahogo de los votos que se reservaron en las mesas de trabajo durante la jornada de hoy y se encomienda a la licenciada Leticia Heredia para que de favor vaya acercando los votos reservados de cada casilla aquí en la mesa del pleno para proceder con su discusión y en su caso aprobación para el cómputo final.

L



EL PRESIDENTE ANUNCIA que se inicia con los votos reservados de la casilla 1125 contigua tres y lo solicitó el representante del partido movimiento ciudadano, y se explica la situación particular de este voto reservado donde hay una X en el centro de la boleta y se aprecia que la intersección no está en ninguno de los recuadros de los partidos se procede a la deliberación y participación de los integrantes del pleno y se procede a solicitar el voto de los consejeros para que se apruebe o no está reserva.

Acto seguido la secretaria fedataria pregunta a los consejeros si están a favor o en contra de que se declare como un voto nulo este voto en discusión por favor los que estén de acuerdo de que este voto sea un voto nulo levantar su mano.

El resultado es tres votos a favor por lo cual se declara voto nulo.

Acto seguido se continúa con el siguiente voto reservado perteneciente a la casilla 1129 contigua uno lo mandó a reserva el partido encuentro social, el presidente solicita secretaria para que tome el sentido del voto el pleno y la secretaria procede a ejecutar la instrucción y solicita al pleno que levanten su mano derecha los que están a favor de que este voto es un voto nulo acto seguido la secretaria Fedataria informa Al presidente que se tienen tres votos a favor de la propuesta de que este voto es un voto nulo.

EL PRESIDENTE COMENTA el siguiente voto el cual lo reservó el representante del partido de la revolución democrática y este voto viene de la casilla 1122 básica siendo el sentido de la opinión del presidente de que es un voto válido para el partido peninsular de las Californias y por lo tanto el presidente en funciones pide someter a consideración de los consejeros está interpretación, acto seguido la secretaria Fedataria procede a consultar los consejeros su opinión al respecto , solicitando a los que estén en la afirmativa levante su mano derecha obteniendo un total de tres votos a favor, por unanimidad es un voto válido para el partido peninsular de las californianas,

EL PRESIDENTE expone el siguiente voto y lo pone a consideración, es de la casilla 1125 contigua dos, mandado reserva con el representante del partido movimiento ciudadano, este voto tiene dos marcas en dos partidos diferentes que no son coalición, para este voto particular ya hay una jurisprudencia asignada en los cuadernillos de apoyo por lo cual se considera ese punto y se solicita la secretaria fedataria para que tome sentido del voto de los consejeros presentes, una vez consultado con el pleno informa al presidente que existen tres votos a favor por lo tanto se da por válido el voto de la casilla 1125 contigua dos a favor del partido encuentro social.

El segundo voto lo mandó a reserva el partido de la revolución democrática y corresponde a la casilla 1138 contigua dos, después de consultar el voto de los

Valend

1

consejeros presentes se obtiene dos votos a favor y un una abstención por lo que este voto reservado se convierte por mayoría en un voto válido para el partido acción Nacional.

EL PRESIDENTE comenta que El siguiente es un voto de la casilla 1144 contigua dos lo mando reserva el partido acción Nacional, para esta situación ya existen las jurisprudencias asignadas por lo cual nos apoyaremos en cuadernillo de votos válidos para tomar la decisión, una vez consultado con el cuadernillo, se pregunta al pleno sentido de su voto acerca de este particular, existiendo tres votos a favor, por lo que se le informa que este es un voto válido para el partido encuentro social aprobado por unanimidad.

EL PRESIDENTE informa que el siguiente voto de reserva es correspondiente a la casilla 1187 contigua a uno mandado reserva por el partido encuentro social, después de mostrar el voto a todos los integrantes de la mesa se solicita a la secretaria fedataria que tome el sentido del voto del pleno, acto seguido se procede a consultar, obteniendo tres votos en el sentido de que este particular se declare voto nulo.

El siguiente voto a discusión es un voto correspondiente a la casilla 1435 básica, los representantes de los partidos hacen el comentario de que esta casilla no corresponde a este distrito, es obvio que al momento de mandarse a reservas de voto, cuando anotaron al reverso del voto el número de casilla, anotaron mal el ya que esta casilla no pertenece a este distrito. En comentario de consejeros se menciona que este voto debe de quedarse en reserva ya que no es posible ubicar la casilla de la cual proviene.

Se somete a consideración del pleno esta propuesta, y con tres votos a favor se aprueba la misma, quedando este voto como reservado ya que no es posible ubicar la casilla de la cual proviene.

EL PRESIDENTE presenta el siguiente voto reservado el cual tiene la misma situación, ya que se ha anotado un número de casilla que no pertenece a este distrito.

El numero referido es el 1435 básica, quedando claro que es la misma situación del voto anterior, la persona que mandó reserva este voto comete un error al momento de escribir el número de casilla al reverso de la papeleta, y se propone tomar el mismo criterio que se hizo con el voto anterior.

Se somete a la consideración del pleno para que emitan sentido su voto en relación a la propuesta de que este sufragio quede de manera reservada, acto seguido representante del partido de la revolución democrática hace un comentario a el pleno muy válido, en relación de que no considera correcto que estos sufragios queden de manera reservada definitiva ya que de alguna manera el sentido del

votante cuando emitió su sufragio queda sin validez por un error del instituto y de la mesa de recuento al momento de anotar el número de casilla al reverso de la papeleta, después de concluidos los comentarios, se pasa a la deliberación en la mesa y se somete a la votación de los consejeros la propuesta de que este voto quede como voto reservado en virtud de que no es posible determinar en qué casilla asignarlo.

EL PRESIDENTE INFORMA que con tres votos de los consejeros a favor y por lo tanto, por unanimidad, este voto queda reservado de manera definitiva a no tener manera de determinar a qué casilla asignarlo.

Continuando EL PRESIDENTE procede con el voto que manda a reserva el partido encuentro social, correspondiente a la casilla 1231 extraordinaria número uno, se solicita a la secretaria Fedataria que pida el voto de los consejeros en relación a la propuesta de que este sea un voto válido a favor del partido de la revolución democrática, el presidente comenta que habiendo tres votos a favor por unanimidad este voto queda como voto válido para el partido de la revolución democrática,

EL PRESIDENTE presenta el penúltimo voto que tenemos aquí, es correspondiente a la casilla 1123 básica, lo ponen en reserva varios partidos, entre ellos el partido encuentro social, el partido acción Nacional y el partido movimiento ciudadano, solicitando la secretaria fedataria que pida el sentido del voto del pleno en relación a este sufragio, con tres votos a favor por unanimidad este voto reservado queda como un voto válido para el partido morena.-

EL PRESIDENTE comenta que Se pasa al siguiente voto reservado que tenemos en este ejercicio de validación de votos, este voto es de la casilla 1230 contigua cinco lo mandó a reserva el partido encuentro social, el presidente le solicita a la secretaria fedataria, que pida el sentido del voto de los consejeros en relación a este sufragio particular, por unanimidad tres votos a favor este voto queda como un voto válido para la candidato independiente Carolina Aubanel.

EL PRESIDENTE procede al cantado de los resultados de la deliberación de los votos reservados para que estos sean capturados en el sistema de informática del distrito.

EL PRESIDENTE informa que se concluye con la captura de los votos que se habían reservado, acto seguido se informa que se va a proceder a la sustitución de la secretaria fedataria, deja la responsabilidad por este momento la licenciada Eloísa y tomar el cargo de secretaria la licenciada Perla Esquivel.

EL PRESIDENTE instruye a la Secretaría fedatario licenciada Perla Esquivel que por favor lea la lista del personal que se habilitará para realizar diversas funciones en esta sesión de cómputo, y a su vez pasen al pleno para que sean reconocidos por todos los asistentes, acto seguido la Secretaría fedataria pone a la

60

instituto Estatal Electoral

Instituto Estatal Electoral de Baja California

consideración de la propuesta de habilitar a este personal para diversas actividades en la sesión de cómputo, obteniendo cuatro votos a favor, por unanimidad se acepta la propuesta de integración de este personal a los trabajos distritales.

Se hace mención en la mesa de pleno que hay tres casillas que no aparecen en formato Excel, se va a proceder a buscar las actas para darles ingreso a estas tres casillas que están pendientes por capturarse para poder tener el cómputo final de la elección de munícipe.

EL PRESIDENTE Informa que las tres casillas faltantes son las siguientes: 1320 contigua dos, 1324 básica es la otra que está pendiente por capturarse es la 1116 contigua dos

El consejo se percata de que una de las casillas que está pendiente por capturar se había pasado a recuento, por la situación de error aritmético.

El problema con esto es que esa acta de recuento no se encuentra, no la podemos localizar, sólo tenemos en el acta original, la cual pierde validez ya que esa casilla se decidió mandarse a recuento por error aritmético, como no podemos localizar el acta del punto recuento se le solicita a la Secretaria fedatario que proceda con apertura de bodega para extraer de la bodega los paquete correspondientes a la casillas de la cuales no tenemos en nuestro poder el acta de recuento, para proceder a recontar la de nuevo.

EL PRESIDENTE solicita personal de bodega que surta la casilla 1320 contigua dos, asimismo se invita a los representantes de partidos que tomen su lugar en las correspondientes mesas de trabajo para que sean testigos de los conteos que se van a efectuar en este momento.

El presidente solicita que la casilla 1324 básica sea extraída de bodega para que sea transportada a la mesa uno grupo dos, la Otra es la 1116 contigua dos, por favor sacar de bodega esta casilla.

Mientras se están recontando las tres casillas que faltaban por capturarse, se hace de conocimiento de los consejeros que se encontró otro voto reservado que estaba traspapelado, acto seguido el consejero presidente en funciones hace del conocimiento de todos los asistentes en la mesa de pleno esta situación por lo que se procede a la discusión y deliberación de este voto reservado que está pendiente por definir si es válido o no es válido.

Este voto reservado corresponde a la casilla 1099 contigua uno y lo puso en reserva lo partido del trabajo y también el partido de revolución democrática, por lo que se procede a mostrar la boleta a todos los asistentes para que tomen su criterio en relación a este voto, se instruye a la Secretaria Fedataria para que tome el sentido

La Sanda

M

2



del voto de los combejeros en relación a este voto, una vez sometido a votación se obtiene el resultado de cuatro votos a favor por, lo que por unanimidad el consejo definió que este voto debe ser un voto válido para el partido morena.

EL PRESIDENTE haciendo uso de la voz - otro asunto que se quiere comentar a los asistentes es referente a dos votos que estaban reservados pero que estaban marcados con una casilla que no correspondía a este distrito que con anterioridad se discutieron en esta mesa.

donde por un error de escritura el personal de la mesa de trabajo puso un número equivocado al reverso de la papeleta, para nuestra fortuna tuvimos la oportunidad de encontrar el acta en la cual venían adjuntas estas dos boletas y esta acta corresponde a la casilla 1335 básica, se entiende que por un error de cansancio mental de altas horas de la noche, la persona le puso 1435 en lugar de 1335 al reverso de la papeleta, cabe destacar que esta acta que acabo de hacer mención, es la única que tiene dos votos reservados, el resto de los votos reservados eran de casillas diferentes, ninguna otra casilla tuvo dos votos reservados en sí misma, solamente esta, por lo que se infiere y se concluye que el número que debió haber puesto el representante de la mesa de recuento era 1335 básica en lugar de 1425 básica, dicho lo anterior vamos a proceder a someter estos votos a deliberación para poder quitarlos del campo de votos reservados permanentes que habíamos discutido en su momento, por lo que le pedimos a la secretaria de fedataria que someta a consideración de los asistentes de esta mesa incluyendo todos los representantes los partidos políticos que si tienen un comentario inquietud una aportación referente a las conclusiones aquí expuestas que por favor se sirvan a manifestarse en este momento... al no haber ningún comentario referente a este punto se le solicita al secretario fedatario que tome el sentido del voto de los consejeros del pleno, en lo referente a este voto reservado hay dos propuestas.

Uno propuesta es para definir cómo voto validó este voto para el partido encuentro social y la propuesta dos es de que este voto debería ser un voto nulo, se somete a consideración de los consejeros estas dos propuestas, después del análisis y consideración de cada uno de los consejeros se determinó por tres votos a favor y uno en contra que este voto debe ser un voto nulo.

Se procede a la captura de los tres votos reservados que acaban de ser definidos en el pleno.

Se informa al Consejo que la casilla número 1116 contigua dos acaba de ser recontada en grupo uno mesa dos, esa ya quedó recontada y el acta vas ser entregada al pleno en un momento.

EL PRESIDENTE también se informa que la casilla 1320 contigua 2 acaba de ser recontada por lo cual se procederá al cantado de los resultados del recuento para

Jakono

B

B

E E

que sean capturados en el sistema de cómputo después de un momento se le hace entrega al presidente del acta de la mesa recuento correspondiente a la última casilla que estaba pendiente por captura y es la casilla 1324 básica y se va proceder a la lectura de estos datos para que sean capturados el sistema de cómputo.

EL PRESIDENTE comenta que con la captura en el sistema de cómputo de esta última casilla que se acaba de recontar quedan todas las casillas ya registradas en el sistema informático de con la contabilidad de los votos de elección de munícipe del distrito 11

de último momento se le informa a la mesa de pleno que se acaba de encontrar traspapelado un voto reservado más, cuando se había comentado de que ya estaban todos los votos reservados ya discutidos

EL PRESIDENTE invita a los representantes de los partido que pasen a tomar su lugar la mesa pleno para hacerles el anuncio de una situación que nos acabamos de percatar referente a un voto reservado más, encontrado de último momento en una de las mesas de recuento, este voto reservado pertenece a la casilla 1129 básica se les muestra la boleta a todos los presentes para que genere su criterio para que posteriormente pasen a emitir el sentido de su voto.

Para este caso específico en el cuadernillo de apoyo de votos válidos hay una jurisprudencia ya establecida para un caso muy similar por la cual vamos a permitirnos basarnos en ese ejemplo para tomar la decisión.

Se le da el uso la voz a los representantes de los partidos políticos para que participen y compartan sus comentarios ante el pleno antes de proceder a la votación, Acto seguido se instruye a la Secretaría fedataria que tome el sentido del voto de pleno.

Una vez emitido el voto de los consejeros se obtiene por unanimidad que este voto es un voto válido para el partido acción Nacional.

Una vez con este voto discutido que ya fue capturado en el sistema de informática se tiene el 100% de los datos necesarios para sacar la sumatoria final de la elección de munícipe del distrito 11 y en estos momentos se está trabajando en esa contabilidad.

En este momento el presidente distrital en funciones hace un llamado a todos los asistentes para que pasen por favor a ocupar su lugar en la mesa de pleno.

El PRESIDENTE EN FUNCIONES da los buenos días e informa que se ha concluido el escrutinio y cómputo de la elección de munícipes de este onceavo distrito electoral de la ciudad de Tijuana y se procederá a dar lectura al acta de cómputo distrital de la elección de munícipes para Baja California siendo las 10:45

John

A. J.

D



horas del día funde junio de 2016 el municipio Tijuana Baja California en el domicilio del Consejo estatal electoral del onceavo distrito ubicado en Boulevard Insurgentes 18137 local 13 zona del río tercera sección, se reunieron los integrantes y procedieron a realizar con fundamento en el artículo 256 de la ley electoral de Baja California el cómputo distrital de la elección de munícipes haciendo constar los siguientes resultados:

Total de votos en el distrito por los partidos y coaliciones y candidatos independientes:

Pan 13,893, PRI 6795, PRD 1269, PT 1078, partido verde 703, partidos de baja California 1747, Nueva alianza 730, partido encuentro social 13,059, movimiento ciudadano 736, morena 6639, partido peninsular de Californias 531, municipalista 454, humanista 403 primera coalición 49, segunda coalición 30, tercera coalición 7, cuarta coalición 10, quinta coalición 10, sexta coalición 173, séptima coalición 65, octava coalición 10, novena coalición 13, decima coalición 7, onceava coalición 6, candidato independiente Gastón Luken Garza 4457, candidata independiente Carolina Aubanel 702, candidatos no registrados 44, votos nulos 1675, total de votación 54,895. Distribución final de votos a partidos políticos y candidatos independientes, partido acción Nacional 13,893, PRI 6950, PRD 1269, PT 1078, partido verde 772, partido de Baja California 1347, nueva alianza 730, encuentro social 13,059, movimiento ciudadano 736, morena 6,639, partido peninsular 531, municipalista 454, humanista 403, Gastón Luquen 4,457, Carolina Aubanel 702, no registrados 44, votos nulos 1675, total de la votación 54,895, votación final obtenida por planillas:

Pan 13,893, coalición PRI PT partido verde, Nueva alianza 9686, PRD 1269, partido de Baja California 1347, partido encuentro social 13,059, movimiento ciudadano 736, morena 6,639, peninsular de las californianas 531, municipalista 454, humanista 403 ,Gastón Luken Garza 4,457, aubanel 702, no registrados 44, votos nulos1,675.

Conforme a este resultado la diferencia que existe entre el primero y segundo lugar no se da el supuesto del punto porcentual o menor, por lo tanto no habrá recuento total en la elección de munícipes.

Los resultados de cada una de las casillas, se agrega como anexo único, a la presente acta de sesión de cómputo distrital del décimo primer distrito local desconcentrado del Instituto Estatal Electoral, del Estado de Baja California.

Firma del consejo distrital, el consejero presidente Raúl Guzmán Cháidez consejeros Jonathan Francisco Gómez Molina, consejero Leticia Isabel Heredia Reyes, consejero electoral Luis Alejandro Rivera Espinoza, consejero electoral Karla Alejandra Valenzuela Ortega, consejero electoral Edgar Alonso Negrete Robles,

Jalens

R.

#



consejeral Edisa Rodríguez Miranda, todos firmados incluyendo su secretario fedatario la licenciada Perla Deborah Esquivel.

Por los representantes de los partidos políticos y candidatos independientes que así lo quisieron, por parte del PAN Sabel Arturo Solís Ruiz, por el PRD Moisés Raúl Ramírez izquierdo, por movimiento ciudadano Daniel Cuéllar Raigosa, por Gastón Luken, Miguel Ángel Hernández Torres.

EL PRESIDENTE en funciones informa que en este momento vamos a llevar una copia de este documento a todos los partidos que se encuentran presentes con su representación, igualmente vamos a proceder a publicar el cartel de resultados en la puerta de enfrente de este local y una vez que concluyamos el cómputo distrital de la elección de diputados igual lo vamos a retirar a efecto de que es un solo resultado de votación de las elecciones de munícipes de diputado de mayoría y diputados de representación proporcional, una vez que concluyamos el cómputo de la elección de diputados a efecto de arrojar también o poner los datos que nos dé el final de cómputo de diputados en cuanto pasemos a poner esto y dar copias empezaremos el cómputo distrital de la elección de diputados, representantes de los partidos políticos solicitan hacer uso de la voz a lo cual el paciente funciones accede para el representante del partido encuentro social.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL: Bien señor presidente hace unos minutos entregue por ahí un documento en donde hacemos de su conocimiento que el partido encuentro social no firmamos el acta debido a que creemos que ha habido muchas irregularidades en el proceso le quiero nada más hace una pregunta y quisiera que me contestaran y quisiera que me dijeran que dice la Ley con respecto al número de votos nulos y la diferencia entre una y el segundo lugar es cuanto señor presidente.

El PRESIDENTE: a qué artículo se está refiriendo en su comentario?

El REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL: vuelve a plantear la pregunta como originalmente fue planteada sin contestar de manera expresa la pregunta del presidente.

A continuación el consejero Jonathan hace uso de la voz y expresa lo siguiente: que se refiere el artículo 256 de la Ley, frente los cómputos distritales el 256 se refiere a cómo se realiza el cómputo distrital en qué orden se van revisando las casillas y por cuanto supuesto se puede llegar a un recuento de la misma ahí si lo hace especificamente en la sección cuarta y solo marca que si el número de votos es mayor a la diferencia entre el primero y el segundo lugar y todos los votos que han sido de un solo partido o candidato independiente sólo que eso se refiere exclusivamente cuando se está en el cómputo de casilla por casilla, no del cómputo distrital.

Caren

D

E.

Cualquier súplifesto de los votos no les eran mayores en el segundo lugar procedía hacer recuento a eso se refiero el 256, si nos vamos al artículo 257 llama al recuento total que procede sólo si al término del cómputo que se refiere artículo anterior, es decir después de contar todas las casillas existiera una diferencia de un punto porcentual o menor se procedería entonces a aperturar todas aquellas actas cotejadas aquí en el pleno y no caemos tampoco en el supuesto, la diferencia es mayor, entonces son dos cosas distintas en los artículos 256 especialmente a las casillas que lo venimos haciendo, así que el artículo 257 se refiere ya al término del cómputo que es el momento en que estamos, es cuanto señor presidente.

Acto seguido el consejero presidente comenta que se procederá con el acuerdo anteriormente mencionado y cerramos prácticamente todo lo relacionado con la elección de munícipes, vamos a proceder a ello inmediatamente procederíamos a iniciar el cómputo de elección de diputados, le pedí a la secretaria de acuerdos por favor nos haga el favor de recepcionar todos los escritos que no hicieron llegar para que se les dé respuesta.

Se solicita la ayuda del delegado para colocar el cartel de resultados en la puerta, en el entendido que cuando terminemos el cómputo de diputados nos vamos a quitar para poner los resultados que nos arroje aquí en la puerta principal por favor Carlos.

PRESIDENTE: H. consejo, someto a su consideración la aprobación de tres auxiliares electorales que pretendemos integrar a los propios trabajos del Consejo en las personas, solicitando a los que se mencionaron que pasen aquí al frente para efecto de identificación Enrique Carvajal Pérez, Leobardo Briseño Macías, Francisco Carvajal Pérez, auxiliar de documentación, someto a consideración del pleno su aprobación a efecto que se integren a los trabajos propios que se han venido señalando, secretaria por favor le pido someta a aprobación el punto antes señalado.

Con cinco votos a favor la propuesta queda aprobada.

PRESIDENTE: Le pido a los Representantes de partidos que pasen a tomar sus respectivos lugares para ponernos a trabajar, las mesas de trabajo van a recuento y a pleno van las de recuento parece que tenemos un mínimo de recuento y esas mismas se van a cotejo. Con la intención de agilizar el trabajo por eso es importante que estén los representantes en las mesas les vamos a entregar también una hoja simple del cómputo del distrito.

REPRESENTANTE DE PARTIDO: Nos van a proporcionar también una certificada.

John

· C



PRESIDENTE! No solicitenosia por escrito, en este momento le voy a pedir al consejero Jonathan pase a tomar la presidencia en este momento a manera que lleve el inicio del cómputo de diputados en este momento el señor Luís Alejandro Rivera Espinoza y su servidor pasamos a tomar un receso.

Durante el transcurso de la sesión de cómputo, se determinó lo siguiente:

Se mandó a recuento al grupo de recuento 1; las siguientes casillas de elección de munícipes:

1100 B	1103 C1	1129 B	1329 C2	
1125 C3	1125 C8	1149 C2	1122 C4	
1141 C1	1145 C1	1218 B	1132 C1	Λ
1164 C3	1188 C1	1327 C	1161 B	1
1320 C1	1323 B	1119 C2	1230 C6	-100
1337 C1	1320 C2	1130 B	1331 B	Ö
1100 C1	1114 B	1149 C3	1123 B	
1125 C4	1128 B	1230 B	1139 C1	
1142 B	1147 B	1328 C1	1162 C1	
1172 C1	1215 B	1119 C4	1231 Ex1C1	
1321 C5	1326 B	.1131 B	1332 B	
1338 C1	1116 C2	1150 C10	1125 C1	
1101 C1	1115 B	1230 C2	1140 C1	
1125 C7	1128 C1	1329 B	1164 C1	
1143 C4	1147 C1	1121 C2	1231EX1C2	
1176 B	1217 C2	1132 B	1335 C1	
1322 B	1327 B	1151 C1		
1339 B	1118 C1	1230 C5		

Se mando a recuento 2, las siguientes casillas de elección de munícipes:

1098 C3	1321 c1	1219 B	1160 B	
1116 C1	1101 C4	1325 B	1230 C4	
1125 C2	1119 C1	1102 C1	1328 C2	
1142 C1	1128 C4	1121 B	1104 C2	
1171 C2	1148 B	1134 B	1123 C1	
1231 EXT 2 c1	1216 C1	1150 C3	1141 B	
1099 C1	1321 c3	1219 C2	1163 C2	
1117 B	1101 C5	1326 c2	1231 EXT 1 C1	
1125 C6	1119 C3	1103 C3	. 1328 c3	
1144 C2	1129 C1	1122 B	1330 C1	6
1187 C1	1149 B	1137 C1	1330 C2	3
1320 b	1217 B	1151 C3	1335 B	3
1101 C3	1324 C1	1230 C3	1337 B	
1118 B	1101 C6	1327 c1	1338 B	
1126 C2	1120 B	1103 C4	1339 C1	1
1145 C2	1131 C2	1122 C6	1324 B	The second second
1188 B	1150 C2	1138 C2	, (C)	
				* ***.

Se mandó a recuento del pleno, las siguientes casillas de la elección de munícipes:

1138 C1	1140 C2	1146 C2	1149 C1
1151 C2	1162 C2	1171 C1	1171 C3
1187 C2	1215 C1	1218 C2	1230 C1
1231 C4	1231 EXT 2 C2	1319 C2	1322 C1
1326 C1	1328 B	1330 B	1332 C1





Se determinó el cotejo y computo de las siguientes casillas de elección de munícipes:

1098 B	1144 B	1140 C4	1150 C4
1103 B	1099 B	1146 B	1163 B
1121 C1	1104 C1	1101 C2	1216 B
1123 C3	1122 C3	1116 B	1319 C1
1126 C1	1124 C2	1122 C8	1328 C7
1131 C1	1127 C2	1125 G9	1150 C5
1137 C2	1135 B	1128 C5	1163 C1
1143 C1	1140 B	1136 B	1217 C1
1098 C1	1144 C1	1140 C5	1321 B
1103 C2	1099 C2	1146 C1	1331 C2
1122 C1	1114 C1	1102 B	1150 C6
1124 B	1122 C5	1119 B	1163 C3
1127 B	1125 B	1123 C2	1218 C1
1133 B	1128 C2	1126 B	1321 C2
1138 B	1135 C1	1128 C6	1333 B
1143 C2	1140 C3	1137 B	1150 C7
1098 C2	1145 B	1143 B	1164 B
1104 B	1101 B	1147 C2	1219 C1
1122 C2	1115 C1	1150 B	1321 C4
1124 C1	1122 C7	1160 C1	1334 B
1127 C1	1125 C5	1187 C3	1150 C8
1133 C1	1128 C3	1319 B	1170 B
1139 B	1135 C2	1328 C6	1231 B

Jahm

E

D



1334 C1

1150 C9

1170 C1

1231 C1

1327 C2

1150 C1

1151 B

1171 B

1231 C2

1327 C4

1162 B

1151 C4

1172 B

1231 C3

1328 C4

1163 C3

1151 E1

1187 B

1231 C5

1328 C5

Japan

26

T



INICIA COMPUTO DE LA ELECCION DE DIPUTADOS

CONSEJERO JONATHAN: 1118 básica va a recuento, 1118 básica punto de recuento 1 grupo 2, regresa a bodega 1119 contigua 1, y contigua 2 ya están en bodega. Regresa a pleno 1101 contigua 2, a grupo 2 1118 contigua 4, pedimos a pleno 1101 contigua 4, 1128 básica a bodega, 1139 contigua 1 a grupo 2 punto de recuento 1, y aquí en pleno tenemos la 1101 contigua 4, la cual procederemos a dar lectura, 1119 contigua 4 va a recuento, 1164 contigua 3 va a grupo 1 recuento 1, a pleno 1101 contigua 5, regresa a bodega 1101 contigua 4, vamos con la 1101 contigua 5, iniciamos cotejo. En la elección de diputados que es la que estamos computando queda computada 1101 contigua 5, 1101 contigua 6 a pleno, procedemos a dar lectura ya que no es muy clara la información se va a recuento, 1101 contigua 6 recuento, a pleno 1102 básica, 1103 a pleno, se asigna 1217 básica a grupo de trabajo 2 mesa 1, 1115 básica.

1123 básica iniciamos el cotejo... 1123 contigua 1 concretado, pedimos la presencia de la 1123 contigua dos, 1123 contigua tres, iniciamos el conteo. 1339 contigua 1 se pasara a la primer mesa de recuento que se desocupe volvemos con la 1139 básica, seguimos con la 1124 básica iniciamos.. 1124 contigua uno iniciamos.. 1125 contigua uno pero no contamos con acta 1125 contigua 1, ya no hay paquetes, 1125 contigua 1 no hay acta se va a recuento. 1125 contigua dos iniciamos...1125 contigua tres iniciamos... cotejado 1125 contigua 4 iniciamos.. cotejada, pasamos a la 1125 contigua cinco iniciamos. 1126 contigua seis va a recuento por falta de acta y la 1125 contigua siete por acta ilegible 1125 contigua ocho va a recuento por falta de acta. 1125 contigua nueve iniciamos conteo. Cotejado 1126 básica iniciamos.. Cotejada pasamos a 1126 contigua uno comenzamos. Cotejada comenzamos con la 1126 contigua dos.. Cotejada continuamos con la 1127 básica comenzamos, cotejada.. a recuento la 1127 contigua 1 por error aritmético ..1125 contigua dos a plenos, comenzamos. Cotejada.. 1128 contigua uno comenzamos. Cotejada. 1128 contigua tres comenzamos (cotejada). 1128 contigua cinco a pleno, comenzamos (cotejada) 1128 contigua seis comenzamos (cotejada). 1129 básica comenzamos (cotejada) continuamos con la 1129 contigua uno comenzamos (cotejada), 1130 básica a pleno comenzamos (cotejada),1131 básica va a recuento por qué no cuenta con el acta, 1131 contigua uno comenzamos (cotejada),1131 contigua dos a pleno, comenzamos (cotejada), 1132 contigua uno comenzamos (cotejado), 1133 contigua uno a pleno (cotejada), 1134 básica comenzamos (cotejada), 1135 básica comenzamos (cotejada), 1135 contigua uno, comenzamos (cotejada). . .

1137 básica comenzamos (cotejada) voy a proceder a dictarles un listado de umas que se irán a recuento por falta de acta:

1138 contigua uno.

3

M Th



1148 básica.

1164 contigua uno.

1215 contigua uno.

1230 contigua uno y básica.

1337 contigua 1.

1338 contigua unos.

1137 contigua dos a pleno comenzamos, (cotejada) van a sustituir a los consejeros de los grupos de trabajo a lo cual le pido al fedatario que someta a pleno.

FEDATARIO: Por instrucciones del presidente someto ante el pleno el intercambio de personal. A votación económica con tres puntos a favor se aprueba.

PRESIDENTE: ok sigamos 1148 básica se va a grupo uno mesa uno. A pleno la 1137 contigua dos (cotejada)

1139 básica continuamos (cotejada) 1332 básica a grupo dos mesa uno. 1333 básica comenzamos, 1333 básica va a recuento grupo uno mesa dos, 1334 básica comenzamos (cotejada) 1334 contigua uno a pleno (cotejada) 1335 básica a pleno por favor, comenzamos (cotejada) 1334 contigua uno regresa a bodega. 1337 básica a pleno continuamos (cotejada) 1337 contigua dos a pleno (cotejada) 1338 básica a pleno comenzamos (cotejada) 1339 básica a pleno comenzamos (cotejada) 1151 especial 01 de mayoría relativa procedemos a capturarla.

(Explicación de la captura de datos de la casilla especial)

Nos podrían mandar a dos auxiliares para reconteo de la especial porque la diferencia es mayor, ya con esa terminaríamos el cantado y faltaría resolver las reservas, esta sería la última cantada después de tener la cantidad proporcional por casilla, si ya se ha votado previamente hay que ver para corregir. Regresa la 1333 básica a bodega, 1332 básica ingresa a bodega, ya no hay nada que pasar. Si nos pueden hacer llegar las reservas grupo uno y grupo dos, nos pueden hacer llegar los archivos de reserva como esto es reserva ya no se va a capturar nada estos es RP.

FEDATARIO: Se somete a votación la valides del sufragio.

Favor de emitir su voto en forma económica, con 4 votos a favor y uno en contra.

PRESIDENTE: se somete a voto de una boleta con leyenda PEÑA NIETO NO CUMPLES.

(Segon

S

T.

FEDATARIO Se somete a votación la valides del voto que se les pone a la vista a favor de que sea válido a favor del partido institucional, los que estén a favor levanten su mano dos votos favor y tres en contra.

PRESIDENTE: es nulo, continuamos con el sufragio de la 1129 contigua dos, indican varios partidos pero es evidente que marca cual es el favorito.

FEDATARIO: por instrucciones de este consejo someto a votación la valides de los acuerdos presentados a la vista, de primera instancia de manera económica a favor levantando la mano cinco votos favor.

PRESIDENTE. Queda aprobada con cinco votos a favor.

PRESIDENTE: Todas las actas marcan, claramente cuáles son las intenciones o favoritismo de los ciudadanos. Solo para recordar que el día de ayer ya se aclaró que las actas no cuentan con las características suficientes para ser anuladas, independientemente del folio no marcan invalides.

PRESIDENTE: este es el pleno para decidir, ya no se puede marcar estancia para decidir ya están identificados las actas y los folios. Son nueve votos para partido Acción Nacional y uno para MORENA.

FEDATARIO: Por instrucciones de este consejo se somete a votación los votos que se pusieron a la vista, de manera económica solicito que levanten la mano, señor presidente con cinco votos a favor son aprobados los votos.

PRESIDENTE: Muy bien con cinco votos a favor son aprobados los votos, vamos a la reserva de la casilla 1335 contigua uno la cual la hizo el PRD, PES y PAN, la cual yo desganaría como valido la cual tiene claramente la intensión del votante.

FEDATARIO: por instrucciones del presidente se les piden que voten en forma nominal la aprobación de dicho voto, señor presidente con cuatro de cinco votos a favor es aprobado.

PRESIDENTE: muy bien por unanimidad queda aprobado dicho acto, pasamos a la reserva 1231 extraordinaria dos existe una reserva por parte del Partido Movimiento Ciudadano se ven dos claras marcas en el Movimiento Ciudadano y PAN, creo que es un voto nulo.

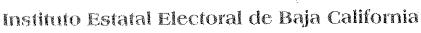
FEDATARIO: por instrucciones del presidente se les piden que voten en forma nominal la aprobación de dicho voto, señor presidente con cinco votos a favor es aprobado.

PRESIDENTE: Muy bien es aprobado seguimos con la 1232 contigua cuatro en ella están marcados dos son los mismos sentidos que el voto anterior.

(Syde)

J.

*A



FEDATARIO POP înstrucciones del presidente se les piden que voten en forma nominal la aprobación de dicho voto, señor presidente con cinco votos a favor es aprobado.

PRESIDENTE: ok por unanimidad queda aprobado el dicho voto pasamos a la reserva que es 1170 contigua uno en ella se muestra, fue reservada por MORENA, son dos sentidos de votación distintos por lo tanto es un voto nulo.

FEDATARIO: por instrucciones del presidente se les piden que voten en forma nominal la aprobación de dicho voto, señor presidente con cinco votos a favor es aprobado.

PRESIDENTE: Buenas noches vamos a dar continuación a esta sesión de escrutinio y cómputo de este distrito XI, me voy a permitir dar lectura al acta de la elección de mayoría relativa de este proceso 2015-2016.

Distrital Electoral por la PRESIDENTE: considerando que este Consejo Constitución política del estado libre y soberano en relación con lo previsto con la Ley Electoral del Estado de Baja California artículos 256 y 257 es competente para hacer la realización de la constancia de mayoría de la elección de diputados de la mayoría relativa este consejo electoral de Baja California llevo a cabo la sesión de cómputo distrital electoral ininterrumpida que dio inicio el día miércoles 8 de junio del presente año habiendo ya concluido la sesión de computo de mayoría relativa misma que arrojo el siguiente resultado Partido Acción Nacional 17,529, coalición integrada por los partidos PRI, VERDE, PT, Nueva Alianza, 10, 224, Partido de Baja California 1,811, Partido Movimiento Ciudadano 1,207 Partido Movimiento de Regeneración Nacional 8,708 Partido Peninsular de las California 1,043, Partido Municipalista 760, Partido Humanista 1075, candidatos no registrados 72, votos nulos 2019, total de la votación 54,489, en consecuencia del resultado descrito se desprende que las ciudadanas en calidad de propietarias en la fórmula de Acción Nacional recibieron 17,529 VOTOS.

Por lo cual se determina PRIMERO la valides a lo correspondiente a la elección de DIPUTADOS por el Principio de Mayoria Relativa del décimo primer Distrito electoral del instituto estatal electoral de Baja California celebrada el día 5 de junio del año 2016.

Segundo, que la fórmula de candidatos que obtuvo el triunfo en la elección de diputados sobre principio de la mayoría relativa de esté consejo Distrital electoral del estado de Baja California es la integrada por Iranís María Vázquez Aguilar propietaria Lourdes Bueno González suplente.

Tercero la fórmula de candidatos registrados por el partido Acción Nacional reunión los requisitos de elegibilidad previstos en el artículo 17 de la Constitución política del

J.

-



stado Libre V Soberano de Baja California y no incurre en los impedimentos que se prevé el artículo 18 de la misma Constitución.

Cuarto, procedo como Consejero presidente de este consejo distrital electoral del onceavo distrito electoral del instituto estatal de Baja California a expedir la constancia de mayoría relativa avalada en El Punto Segundo el presente acuerdo.

Quinto, procede al consejero presidente de este consejo distrital electoral del décimo primer ditrito electoral a informar del presente acuerdo al consejo general electoral del instituto estatal electoral de Baja California.

Dado en la sala de sesiones del Decimo Primer Consejo Distrital, del instituto electoral con sede en el municipio de Tijuana Baja California a los 15 días del mes de junio del año 2016 Atentamente por la autonomía e independencia de los organismos electorales consejero presidente Raúl Guzmán Cháidez, secretario fedatario Lauro Pablo Briones Sánchez en consecuencia de ello procedo a entregar la constancia de mayoría relativa la cual le voy a dar lectura.

Instituto Estatal Electoral de Baja California del Consejo Distrital Electoral de Baja California Decimo Primer Distrito de Baja California con fundamento en el artículo 76 fracción décimo segunda y el 259 de la Ley Electoral del Estado Baja California, de haber obtenido la fórmula de candidatos a diputados registrada por el partido Acción Nacional la mayoría de los votos en la elección de Diputados la vigésima segunda legislatura del estado de Baja California otorga la presente constancia de mayoría relativa a la fórmula diputados por el principio de mayoría relativa integrado por propietario Iranís Maria Vázquez Aguilar suplente Lourdes Bueno González se extiende la presente para todos los procedimientos legales a la que haya lugar en la ciudad de Tijuana Baja California a los 15 días del mes de junio del año 2016. Atentamente por la autonomía Independiente de los organismos electorales consejero presidente Guzmán Cháidez, secretario fedatario Perla Devora Esquivel y la consecuencia de lo anterior solicitó a la fórmula ganadora antes señalada pasé al frente de este pleno para que reciban su constancia de candidata ganadora, le cedo el micrófono.

CANDIDATA GANADORA PAN: Buenos días antes que nada y primero Para agradecerles el apoyo, el cariño es un apoyo que no terminamos de agradecerle sí que no lo sentimos como un apoyo en 51 días que nos han visto crecer que nos han abonado a la fuerza de Acción Nacional que nos han puesto el día de hoy como la primera fuerza política en el estado y bueno pues también muchas gracias a todos ustedes gracias a esas personas que confiaron en nosotros créanme que vamos a adornar con todo corazón por ustedes por darles esas mejores oportunidades a nuestros hijos que viven en el 11 Distrito pero sobre todo trabajar arduamente por nuestro estado por Baja California y por nuestro municipio que es Tijuana muchas gracias a todos gracias por esta desvelada y pues ahora sí a festejar de aquí al fin



de semana con la consejero Alejandro Rivera Espinoza para que funja como consejero presidente sustituto a partir de la conclusión de la presente sesión nos resta nada más que siendo las 2 horas con 6 minutos del día 15 del junio del año del 2016 se da por concluido los trabajos de esta sesión de cómputo distrital del décimo primer Distrito del instituto estatal de Baja California gracias por su presencia, gracias por su participación a los representantes de partidos tenemos a su disposición las copias del resultado final si gustan con la consejera Karla pasen por sus copias.

Como nota final se manifiesta que la presente acta cuenta con algunas omisiones con respecto a diversos hechos por la inexistencia de algunos audios y video grabaciones por circunstancias ajenas al presente consejo.



CONSTE

DOY FE

C. LUIS ALEVANDRO RIVERA ESPINOZA

CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL

LIC. SARA ALICIA MUNOZ AGUILERA SECRETARIA FEDATARIA

CONSEJEROS ELECTORALES

LETICIA ISABEL HEREDIA REYES

CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA

KARLAALEJANDRA VALENZUELA O. CONSEJÈRA ELECTORAL NUMERARIA

EDGAR ALONSO NEGRETE ROBLES CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO